



Informe de gestión 2016

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo de Medellín



MEDELLÍN RECIBIÓ EL PREMIO LEE KUAN YEW WORLD CITY

Este reconocimiento se le entregó a la ciudad luego de superar una historia violenta y convertirse en un modelo de innovación urbana en sólo dos décadas



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN
DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Creamos lazos con el mundo para el desarrollo

ACI Medellín

Calle 41 # 55-80 Plaza Mayor, ala norte. Oficina 303

Teléfono: +57 (4) 3203430

info@acimedellin.org

www.acimedellin.org

Medellín

Construyendo confianza

Contenido

01 Introducción

Equipo directivo	04
Editorial	06
Nuestra gestión	08
Cifras de nuestra gestión	09



02 La inversión y la cooperación en el desarrollo local

Desarrollo económico en Medellín	10
Urbanismo en Medellín	11
Educación y Cultura	12
Seguridad, paz y convivencia	13
Desarrollo social	14

03 Lazos con el mundo

Medellín, ciudad laboratorio	16
Relaciones locales e internacionales	17
Premios internacionales	18
Medellín en redes internacionales	20

04 Internacionalización

La ACI Medellín, un nodo de conocimiento de la región	22
Medellín sigue convocando prensa internacional	24
Gestión de ferias internacionales	26
Lazos con nuestra comunidad digital	28
Red de antioqueñas y antioqueños en el exterior	29

05 Información administrativa y financiera

Relaciones administrativas	32
Estados financieros	36
Indicadores financieros	44
Notas a los Estados Financieros	45
Certificación Estados Financieros	60
Dictamen del Revisor Fiscal	61
Informe de Control Interno	63

Equipo directivo

Junta Directiva

Santiago Gómez - Alcaldía de Medellín
María Fernanda Galeano Rojo - Alcaldía de Medellín
José Alejandro González Jaramillo - Alcaldía de Medellín
Manuel Villa Mejía - Alcaldía de Medellín
Eugenio Prieto Soto - Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Pablo Marcelo Maturana Guzmán - Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Juan David Echeverri Rendón - EPM
Maritza López Parra - EPM
Hernando Javier Muñoz Giraldo - Empresas Varias de Medellín
Alejandro Franco Restrepo - Empresas Varias de Medellín

Asamblea de Socios

Federico Gutiérrez Zuluaga - Alcalde de Medellín
Eugenio Prieto Soto - Director, Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Jorge Londoño De la Cuesta - Gerente, EPM
Jorge Lenin Urrego Ángel - Gerente, Empresas Varias de Medellín

Comité Directivo

Sergio Escobar - Director Ejecutivo
Astrid Madeleine Álvarez - Subdirectora de Relaciones Administrativas
María Luisa Zapata Trujillo - Subdirectora de Gestión del Conocimiento
Sandra Ospina D'Alleman - Subdirectora de Proyectos y Propuestas de Valor
Carlos Álvarez Barrera - Subdirector de Relaciones Locales e Internacionales
Daniel Vásquez Bustamante - Subdirector de Posicionamiento





Equipo humano ACI Medellín

De Medellín para el mundo



Sergio Escobar
Director Ejecutivo

Sin duda asumir la Dirección de una institución como la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana ha sido un reto apasionante. La multiplicidad de proyectos que llegan a nuestra ciudad y el impacto en la calidad de vida de sus habitantes es un estímulo permanente para continuar proyectando a Medellín como una urbe en constante transformación, pujante, vibrante y resiliente, que ha logrado superar dificultades y brillar desde sus fortalezas.

El 2016 fue un año de logros para la ACI Medellín, junto con un equipo de trabajo profesional y comprometido, creamos nuevos procesos de intercambio nacional e internacional mediante los cuales captamos USD\$ 5,8 millones en cooperación y USD\$ 211,6 millones en inversión que impactaron de manera directa programas de desarrollo económico, educación, primera infancia, salud, medio ambiente y transformación social consignados en el Plan de Desarrollo “Medellín cuenta con vos 2016-2019”.

Es de anotar que uno de los grandes retos de la Agencia, es la creación de empleos mediante la inversión extranjera, y en el 2016 alcanzamos la meta de 3.039 empleos certificados mediante nuestra gestión con inversionistas.

La transformación de la ciudad es un hecho reconocido por entidades nacionales y

extranjeras, gracias a esto, recibimos premios como el “Bravo Business Award” del Consejo de las Américas, el premio WAITRO por el excelente trabajo entre empresa-estado otorgado al Programa EnPlanta de la Alcaldía de Medellín, y el premio Lee Kuan Yew por ser una ciudad modelo como propuesta de transformación urbana para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Ver que las puertas se abren para escuchar nuestra historia en países antes no visitados como Nueva Zelanda, Turquía, Singapur, Portugal, Dubai, Turkmenistán y Australia es evidenciar el alcance de una verdadera transformación, que deja huella de lo mejor de una institución que sigue adelante apostando de manera decisiva a la transformación de Medellín.

{USD 211,6}*

Millones

*Gestión de la ACI Medellín en
inversión extranjera directa



Creamos lazos en el mundo para el desarrollo de Medellín y la región

Nuestra gestión

La ACI Medellín está comprometida a gestionar la internacionalización de la ciudad para obtener recursos de cooperación e inversión, mediante el establecimiento de relaciones con actores que favorezcan el desarrollo económico y social de la comunidad.

Gestión ACI Medellín | Plan de desarrollo “Medellín cuenta con vos 2016 - 2019

Creando lazos con el mundo para el desarrollo de Medellín y Antioquia

Este informe reúne los principales aspectos de la gestión adelantada por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín, durante 2016, en coherencia con el Plan de Desarrollo el 2016-2019: “Medellín cuenta con vos”, del alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga.

Aquí se detallan los diferentes avances y logros que son resultado de nuestra tarea de establecer lazos internacionales, para fortalecer los propósitos de desarrollo de la administración municipal mediante la consecución de recursos de cooperación internacional y la atracción de inversión

extranjera directa para la ciudad.

Misión:

Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad desde el desarrollo económico y social de Medellín y la región mediante la articulación de actores nacionales e internacionales con los cuales se consolidan alianzas de cooperación e inversión.

Visión:

Ser actor infaltable en la definición y materialización de las estrategias de desarrollo económico y social de Medellín y la región.



Resumen de indicadores

Gestión al plan desarrollo de Medellín



USD5,8 millones
Monto de cooperación recibida



6 Eventos ¿Por qué Medellín? realizados



Vinculación 11
Ferias internacionales de negocios



USD211,6 millones
Monto de inversión extranjera



2
Buenas prácticas a nivel internacional implementadas en programas de la Alcaldía



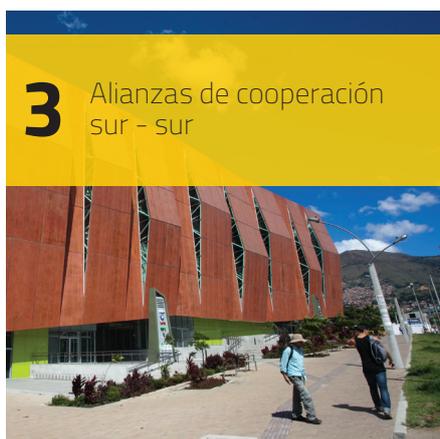
6 Alianzas de cooperación de miembros de Sos Paisa



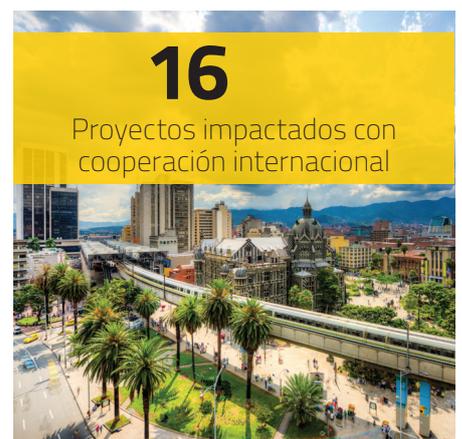
3039
Empleos generados por la inversión extranjera



15 Inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras



3 Alianzas de cooperación sur - sur



16
Proyectos impactados con cooperación internacional

La inversión extranjera sumó USD211,6 millones a la ciudad



Doce nuevas empresas extranjeras que generarán 3.039 empleos en la región

En 2016 la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, contribuyó al asentamiento de 15 proyectos de inversión y reinversión extranjera en Medellín y el área metropolitana, que se configuraron con la creación de 12 nuevas empresas, USD 211,6 millones de dólares y la generación futura de empleo para 3.039 personas.

A nivel sectorial, se destacan el de la construcción, los servicios en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tercerización con valor agregado como grandes receptores de inversión extranjera, y a Estados Unidos como el mayor país emisor de inversión en nuestro territorio; otros países relevantes fueron Guatemala, Canadá y Uruguay.

El año pasado se adelantaron gestiones para que en 2017 se concreten oportunidades de empresas ubicadas en países como Estados Unidos, España, Brasil, El Salvador y

Colombia, entre otros que, en caso de asentarse, estarían contribuyendo en el desarrollo económico y social de Medellín y el Área Metropolitana.

Trascendimos fronteras para exponer las oportunidades de inversión en Medellín y la región

La ACI Medellín continuó en 2016 la estrategia de llevar el evento ¿Por qué Medellín? a los destinos donde se han identificado oportunidades de contactar inversionistas potenciales. De esta manera, realizamos seis eventos y visitamos con ellos países donde antes no se había adelantado ninguna gestión en el territorio, como fue el caso de Turquía, Nueva Zelanda, Australia y Uruguay. Con estas misiones que también incluyeron a Brasil, España y Estados Unidos, se establecieron contactos con unos 200 representantes de compañías y organizaciones que ven en Latinoamérica y en Colombia una buena oportunidad para expandir sus negocios y que, desde ahora, tienen a

Medellín en su baraja de preferencias.

Este año llegamos a lugares nunca antes visitados por la ACI Medellín para promocionar los asuntos que hacen atractiva a nuestra ciudad para la inversión extranjera. Por primera vez nos encontramos con empresarios de países como Nueva Zelanda, Turquía, Portugal, Dubai y Australia. Llegar a un continente como Oceanía donde no teníamos acercamientos en esta materia, constituye un avance importante en nuestra forma de pensar, consolidándonos como uno de los destinos latinoamericanos más atractivos para realizar proyectos de inversión y cooperación. ☑

En materia de atracción de inversión extranjera, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, contribuyó al asentamiento de 15 proyectos de inversión y reinversión que se configuran con la creación de 12 nuevas empresas.



3.039 empleos derivados de la gestión con inversionistas nacionales y extranjeros



¿por qué Medellín? en Sidney

Maria Luisa Zapata, subdirectora de gestión del conocimiento de la ACI Medellín, expuso en el Hotel Intercontinental de Sidney, las oportunidades y ventajas que ofrece Medellín para inversionistas extranjeros.

Desde 2007 la ACI Medellín organiza el evento ¿Por qué Medellín? con el que se promociona las oportunidades de inversión en Medellín y la región, para aumentar el ingreso de recursos de inversión a la región.

Medellín fue reconocida por su compromiso urbano en 2016



Entre los logros más significativos en materia de urbanismo gestionados por la ACI Medellín se destaca el obtener el “Nobel de las ciudades”

En coherencia con el Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019 “Medellín cuenta con vos” y sus dimensiones “Movilidad sostenible: Una tarea de todos”, “Unidos por la intervención del centro y nuestros territorios” y “Una apuesta de ciudad por el cuidado del medio ambiente”, la ACI Medellín logró en 2016 atraer 2.400 mil dólares en cooperación técnica y financiera para el desarrollo de estas temáticas en la ciudad.

Entre las cooperaciones más destacadas se encuentran: recursos técnicos otorgados por el Fondo Global de Infraestructura-INFRACON de la República de Corea del Sur para implementar mejoras técnicas y tecnológicas en el Plan Maestro Integral para la Movilidad; fortalecimiento institucional para la Agencia para el paisaje, el patrimonio y las alianzas público privadas – APP mediante la subvención otorgada por el Fondo de Prosperidad de la Embajada de Reino Unido en Colombia; y la asesoría impartida por el Banco Mundial para la implementación del TIF (Tax Increment Financing) como fuente no tradicional de financiación para la renovación y el desarrollo urbano en la ciudad.

Medellín, la estudiante aplicada ante el mundo

Por sus buenas prácticas y lecciones aprendidas, Medellín en 2016 logró atraer a 977 legitimadores nacionales e internacionales. De estos, 485 legitimadores de 34 países (incluyendo Colombia) se interesaron por conocer temáticas relacionadas con la planeación social y urbana de la ciudad, el medio ambiente, el catastro, la movilidad y el transporte, la vivienda y la gestión de riesgos, entre otros.

Entre las personalidades más destacadas que visitaron la ciudad se encuentran: la Ministra de Transporte Público, Urbanización Social e Infraestructura de Curazao, Susanne Camelia-Römer; el Ministro del Medio Ambiente, de la Energía y del Mar Gobierno Nacional de Francia, Alain Vidalies; la Alcaldesa de París (Francia), Anne Hidalgo; el Alcalde de Quito (Ecuador), Mauricio Rodas Espinel; el Alcalde del Distrito Nacional de Santo Domingo (República Dominicana), Miguel David Collado Morales; y el Alcalde Ayuntamiento Bilbao (España), Juan Mari Aburto.

La ciudad también tuvo la oportunidad de presentar sus aciertos y prospectiva

en estas temáticas en escenarios internacionales a los que fue invitada para compartir sus experiencias, entre estas se destacan las participaciones en: el XXII Congreso del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU (San Sebastian, España), el Salón Europeo de Movilidad (Paris, Francia), la Cumbre Mundial de Ciudades (Ciudad de Singapur, Singapur), el V Congreso de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales – CGLU (Bogotá, Colombia), Hábitat III (Quito, Ecuador) y la VI Cumbre Bienal de Alcaldes de C40 (ciudad de México, México), entre otros.

Resultado de esta dinámica y en coherencia con el trabajo de la ACI Medellín al posicionar las buenas prácticas de la ciudad en escenarios estratégicos internacionales, se logró la postulación efectiva de Medellín a 4 de premios internacionales en urbanismo. Fruto de esta gestión, Medellín logró ser reconocida con el premio Lee Kuan Yew 2016, conocido mundialmente como el “Nobel de las ciudades” y recibió 300 mil dólares singapurenses para proyectos de transformación urbana. ☑

“Ser una ciudad notoriamente violenta a una que está siendo presentada como modelo de innovación urbana, en un lapso de sólo dos décadas. Hoy en día, Medellín es una ciudad que celebra la vida y corrobora su compromiso de crear un mundo más justo y humano, un hogar más libre y más feliz para sus habitantes”, expresaron los jurados al anunciar el veredicto del premio Lee Kuan Yew el 15 de marzo de 2016.



Medellín se construye desde la educación y la cultura



La ACI Medellín gestiona cooperación enfocada en la población más vulnerable y afectada del país. Así se construye paz en la ciudad.

Promover una educación pertinente e integral, así como estrategias de emprendimiento, innovación y generación de empleo digno, que contribuyan al desarrollo y la competitividad de la ciudad, es uno de los objetivos planteados en el plan de desarrollo 2016 – 2019.

adolescentes y jóvenes en diversos entornos educativos.

La Fundación lanzó el proyecto Aula Hospitalaria, donde se unen varios empleados del grupo Telefónica en todo el mundo, y cuenta con el acompañamiento y administración de la Fundación Telefónica. El

fortalecen las apuestas de desarrollo local, trabajamos conjuntamente con las autoridades para potenciar la calidad de vida y el desarrollo humano de los habitantes con las acciones de aliados internacionales.

Gracias a este trabajo, La Biblioteca Pública Piloto se presentó con el Proyecto BIBLIOLAB: Territorios en Código Abierto y Colaborativo del Sistema Bibliotecas Públicas Medellín que tiene como propósito implementar metodologías de trabajo colaborativo entre los servidores de las bibliotecas, las comunidades y actores sociales y culturales de sus territorios. A partir de la experimentación de diversos métodos, narrativas y tecnologías de código abierto se busca estimular las prácticas cotidianas en las bibliotecas, especialmente las relacionadas con la generación colectiva de información y conocimiento. BIBLIOLAB resultó ganador de la convocatoria y los recursos ascienden a 25.580 dólares.

Por otro lado, La UNESCO eligió a Medellín para el lanzamiento del informe del por qué, Colombia ha sido un pionero en la implementación de los recién adoptados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al proponer un enfoque integrado del desarrollo y establecer una comisión para preparar e implementar efectivamente la agenda del desarrollo post 2015.

Especialmente Medellín se encuentra en el informe de seguimiento de la educación en el Mundo 2016, como ejemplo de una transformación urbana exitosa, que fortalece un planeamiento holístico en el que se incluye el sistema de educación. En los últimos años, Medellín ha sido un referente en educación a nivel internacional.

la ACI Medellín busca a través de la consolidación de alianzas de cooperación técnica y financiera el desarrollo de las dimensiones “Creemos en la cultura ciudadana” y “Educación de calidad y empleo para vos”.



En 2016, nos encontramos frente a una nueva oportunidad de trabajo con la Embajada de Estados Unidos donde le hemos comunicado nuestro interés de desarrollar un colegio público bilingüe y la necesidad de tener un alto componente de metodología y pedagogía. Adicionalmente, acompañados de una asesoría adecuada por parte de un experto en la enseñanza del inglés para evidenciar una estrategia clara para que un colegio logre el nivel de bilingüismo esperado.

El proyecto Aulas Fundación Telefónica, es un proyecto de inclusión digital que promueve el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta esencial para mejorar la calidad educativa en América Latina. El objetivo principal es contribuir a que los docentes logren la adquisición de competencias del siglo XXI a través de la formación, acompañamiento y experimentación con metodologías innovadoras, para que sean transferidas a niños,

proyecto de Voluntariado ‘Un día por ellos’ de la regional Noroccidente (Antioquia, Chocó y Eje Cafetero) de Telefónica, tuvo como reto la dotación tecnológica, didáctica y de mobiliario del aula hospitalaria del Hospital Infantil Concejo de Medellín.

Por otro lado, se hizo una premiación a las iniciativas sociales de jóvenes de diferentes instituciones educativas de Medellín a una convocatoria nacional de Piensa en Grande, de la Fundación Telefónica en asociación con la Secretaría de Educación y de Juventud. Estas iniciativas fueron seleccionadas para dar los primeros pasos en su implementación, proyectos que contarán con el apoyo económico de hasta \$3.000.000 de pesos para su implementación. Este presupuesto será solicitado por los Embajadores de la Fundación y administrado por ellos como parte del proceso de aprendizaje de los jóvenes.

La ACI Medellín propicia relaciones de cooperación internacional que

Apoyo a las víctimas, un gran paso para la construcción de paz



Entre los logros más significativos en materia de urbanismo gestionados por la ACI Medellín se destaca el obtener el “Nobel de las ciudades”

Procesos de paz que culminan y otros que inician son coyunturas que no se pueden desdibujar del panorama local y que tocan a Medellín de forma directa. ¿Cómo? La capital de Antioquia es una de las ciudades del país con mayor número de víctimas, de las cuales aproximadamente el 85,8% son por desplazamiento forzado. Según el Registro Único de Víctimas, con corte a abril de 2016, en Medellín hay registradas 441.915 víctimas (5,5% del total nacional). Por eso hay que estar preparados.

En 2016 la ACI Medellín logró gestionar lazos para que la Secretaría de Juventud, la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas y otros entes de la Alcaldía de Medellín, realizaran un proyecto junto con la Embajada de Canadá y Cuso International enfocado a las víctimas de conflicto.

El proyecto, en el cual se han invertido casi un millón y medio de dólares, pretende promover el crecimiento económico inclusivo y apoyar la consolidación de la paz mediante la oferta de la formación orientada al mercado y oportunidades de empleo a jóvenes, mujeres, y personas afectadas por el conflicto armado en situación de pobreza y vulnerabilidad. También contempla fortalecer las capacidades

de socios gubernamentales y del sector privado para desarrollar e implementar políticas, estrategias y prácticas inclusivas de empleo para las poblaciones en situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

Implementar este programa y llevarlo a cabo de la mejor manera, impacta de forma directa a las víctimas, quienes representan casi la quinta parte de la población de la ciudad, además ayuda a fortalecer la confianza ciudadana y crear los ambientes de resiliencia que tanto han caracterizado a Medellín a nivel internacional.

La ACI Medellín siempre estará apoyando cooperaciones enfocadas en la población más vulnerable y afectada del país. Así se construye paz en la ciudad.

Los victimarios también contribuyen a la construcción de paz.

Un tema que pocas veces llega a la agenda de los medios de comunicación y no puede percibirse tan fácilmente es el asunto carcelario. El país vive un momento difícil en este aspecto y Medellín quiere hacerle frente a esta problemática.

El plan de desarrollo de este cuatrienio pretende adelantar el desarrollo de

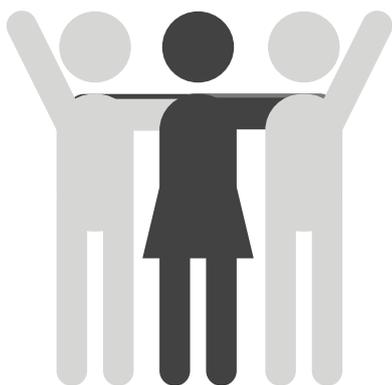
programas, proyectos y acciones tendientes a generar un proceso de resocialización de internos e internas en los establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad, buscando además disminuir los índices de reincidencia de la población. Incluye acciones que van desde el acompañamiento psicosocial a los internos e internas pero también a las familias, la orientación y formación en artes y oficios, la promoción de la convivencia y el respeto por los derechos.

Y es que muchos ex convictos al salir de la cárcel recaen en la violencia y llevan a sus familias por el mismo camino, enlodando el camino para construir paz en las calles de la ciudad. Por eso, la ACI Medellín puso sus ojos en un proyecto que lleva a cabo la Fundación Ancla de Suecia y la Confraternidad Carcelaria de Colombia, el cual trabaja con programas para promover la justicia, la transformación personal, la reconciliación, el perdón, y la restauración de los reclusos, los ex reclusos (pospenados), sus familias y las víctimas. Uno de ellos es el APAC (Asociación para la Protección y Asistencia a los Condenados) el cual busca transformar a los reclusos en personas productivas para sus familias y comunidad. Estas transformaciones son las que permiten que las cárceles no se conviertan en otro lugar de violencia y que el victimario no vuelva a recaer en la misma, aportando así un granito de arena en largo camino de construcción de paz.

Cooperaciones internacionales enfocadas en la seguridad, la convivencia y la construcción de paz ayudan a edificar una sociedad más justa y la ACI Medellín siempre se la juega para que este tipo de apoyos lleguen a la ciudad.



Un año de relacionamiento con Latinoamérica para avanzar en equidad social



Entre los logros más significativos en materia de inclusión social gestionados por la ACI Medellín en 2016 se destaca el Premio Gobernarte, al Modelo de entrenamiento para el liderazgo social y político de las mujeres de Medellín.

En coherencia con el Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019 “Medellín cuenta con vos”, su dimensión estratégica “Para trabajar unidos por un nuevo modelo para la equidad social” y especialmente los retos “Medellín, para vivir más y mejor” y “Medellín digna”, la ACI Medellín logró en 2016 contribuir al mejoramiento de la equidad social de la capital antioqueña mediante la materialización de alianzas de cooperación técnica y financiera.



Entre las acciones de cooperación en materia de inclusión y equidad social gestionadas por la ACI Medellín para 2016, se destaca la fuerte articulación de Medellín con ciudades latinoamericanas que han tenido procesos similares a los de la capital antioqueña en superación de la pobreza, promoción de estilos de vida saludable e inclusión social. Algunos ejercicios fueron:

La renovación de la carta de intención entre Medellín y México para extender los lazos de amistad, fortalecimiento y cooperación en temas de salud. Además, se suscribió un convenio para la implementación en Medellín del programa “El Médico en tu casa”, pionero en la Ciudad de México.

El intercambio técnico entre Medellín y Granada, para apoyar la definición de metodologías del Ministerio de Protección Social de Granada para la superación de la pobreza.

Medellín y tres ciudades latinoamericanas (Ciudad de México, Montevideo y Quito) recibirán un apoyo de económico de 399 mil dólares otorgados por el BID y su Convocatoria de Bienes Públicos Regionales para la implementación

del proyecto “Coalición de ciudades contra el racismo”.

Medellín ante el mundo por sus avances en equidad social

En 2016 Medellín tuvo la oportunidad de participar en importantes escenarios mundiales, compartiendo y escuchando interesantes experiencias en temáticas de inclusión y equidad social, entre estas se destacan dos: el Lanzamiento de la Campaña de Crecimiento Inclusivo de la OCDE (New York, marzo) y la tercera versión del Pacto de Política Alimentaria Urbana (Milán, octubre).

En coherencia con el trabajo de la ACI Medellín al posicionar las buenas prácticas de la ciudad en escenarios estratégicos internacionales, se logró la postulación efectiva al premio **Gobernarte Eduardo Campos 2016, en la categoría “Liderazgo y Participación Ciudadana de la Mujer”**. Fruto de esta gestión la Alcaldía de Medellín y su programa “Modelo de entrenamiento para el liderazgo social y político de las mujeres de Medellín”, liderado por la Secretaria de las Mujeres, será galardonado en el primer trimestre de 2017 por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), organizadores del premio. ✓



Medellín, ciudad laboratorio

En 2016 la ACI Medellín Continuó creando y fortaleciendo lazos con el mundo para el desarrollo, es así como la ciudad sigue siendo atractiva para el mundo por sus buenas prácticas y lecciones aprendidas; y de paso la ciudad también aprende de otras ciudades que comparten el entusiasmo de ser ejemplos de transformación social para el mundo.



167 agendas de trabajo

Número de visitas que recibió la ciudad para compartir sus buenas prácticas.

La ACI Medellín atendió en 2016 a 113 validadores VIP



Anne Hidalgo
Alcaldesa Paris

Primera visita de la Alcaldesa con el fin de estrechar lazos de amistad entre **Medellín y Paris**, respondiendo a la visita que realizó el Alcalde de Medellín en el mes de junio. Esta fue la oportunidad para reafirmar el proyecto de cooperación que se llevará a cabo entre ambas ciudades, en temáticas de movilidad humana y sostenible, y urbanismo operacional.

■ Urbanismo, medio ambiente y movilidad



Gerardo Pisarello
Vicealcalde de Barcelona

La visita del señor Pisarello tuvo como objetivo, propiciar un intercambio sobre los proyectos que viene trabajando **Barcelona y Medellín**, además de encontrar nuevas formas de articulación y ver hacia dónde quiere el Alcalde Federico Gutierrez que avance la colaboración con Barcelona en su periodo de Gobierno.

■ Desarrollo económico y Urbanismo



Mauricio Rodas Espinel
Alcalde de Quito

El Alcalde de Quito visitó la ciudad para conocer el Metro de Medellín, con el objetivo de replicar buenas prácticas en la construcción de un Metrocable en Quito, Ecuador.

Así mismo, el Alcalde tuvo oportunidad de visitar lugares representativos en la transformación de la ciudad, entre ellos la Comuna 13 y las escaleras eléctricas.

■ Movilidad (Metro de Medellín)



David Thorne
Asesor Principal
Secretario de Estado EE.UU

El Sr. Thorne vino a conocer las fortalezas que ha desarrollado Medellín en términos de emprendimiento e innovación durante los últimos años, con el fin de explorar posibilidades de cooperación internacional para fortalecer las estrategias de desarrollo económico que Medellín tiene asociadas a estos componentes.

■ Cooperación en desarrollo económico

Nuestras relaciones locales e internacionales

La ACI Medellín ejecutó 167 agendas, en las que participaron 977 delegados, entre nacionales e internacionales de diferentes países y organizaciones.



Para destacar se encuentran las delegaciones provenientes de Singapur, Alemania, Suiza, Suecia, Curazao, Estados Unidos, Argentina, Holanda, República Dominicana y Francia, entre otros países.

En las agendas de trabajo con un componente de cooperación, Medellín contó con la presencia entre otros, de figuras representativas de organizaciones como el Banco Mundial, el Instituto Lincoln, Brookings Institute, RedEAmérica y la Asociación de Productividad Asiática (APO). Los temas principales de estas visitas fueron en urbanismo, movilidad, construcción de paz y convivencia, desarrollo económico y educación.

Entre las agendas diplomáticas de delegados VIP, se destacan las visitas de los Embajadores de Países Bajos, Canadá, Suiza, Unión Europea, Francia, Japón, Israel, Brasil y China. Igualmente, a nivel de los Alcaldes de ciudades principales, estuvieron en la ciudad las siguientes personas: Alcaldesa de París, Anne Hidalgo; Alcalde de Quito, Mauricio Rodas Espinel y Vicealcalde de Barcelona, Gerardo Pisarello entre otros.

En 2016 la relación Francia-Medellín se fortaleció notablemente y se reafirmaron los intereses de cooperación e intercambio mutuo. Todo ello se logró evidenciar con la participación de Medellín en eventos importantes en Francia como el Salón Europeo de la Movilidad donde la ciudad fue la invitada de Honor y Cities for Life, evento propio de Medellín con sede en el 2016 en París. También se contó con visitas a Medellín de la Alcaldesa de París, la señora Anne Hidalgo; el Ministro de Transporte, el señor Alain Vialdies; el Presidente de la Task Force Ciudades Sostenibles de la organización empresarial MEDEF, el Señor Gerard Wolf; y el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia el señor Jean Marc Ayrault.

Con esta última visita se dio apertura al **Año Cruzado Colombia-Francia**, con la finalidad de fortalecer las relaciones bilaterales en una coyuntura muy favorable (proceso de paz, dinamismo económico), donde se realizarán las siguientes dos temporadas:

- Temporada francesa en Colombia: de diciembre de 2016 a julio de 2017
- Temporada colombiana en Francia: de julio de 2016 a diciembre de 2017

Medellín será en 2017 una de las ciudades de Colombia con mayor dinamismo. Se tienen programados aproximadamente 25 intercambios en temas culturales y 2 intercambios en temas de medio ambiente y ciudades sostenibles.

El Alcalde Federico Gutierrez participó en **8 eventos** de carácter internacional, donde Medellín fue protagonista gracias a su transformación y desarrollo económico, urbano y social.

Eventos destacados:



Foro Económico Mundial:

Medellín fue ponente y se discutieron temas económicos, financieros, sociales y medio ambientales de importancia global, con el objetivo de hacer propuestas que coadyuven a mejorar las condiciones de la sociedad y la economía mundial.



Smart City Expo World Congress:

El congreso que reunió a más de 400 de las mentes más influyentes e innovadoras a nivel mundial para compartir sus experiencias y conocimientos, debatir sobre los desafíos que enfrentan las ciudades.

El desarrollo económico y social es valorado a nivel internacional



Los Premios recibidos por la ciudad constituyen un instrumento estratégico, al contribuir al posicionamiento de Medellín en el escenario internacional

Los Premios recibidos por la ciudad constituyen un instrumento estratégico para contribuir al posicionamiento de Medellín y la región en el escenario internacional, promocionando y difundiendo sus aciertos de gobierno en diferentes temáticas. Estos reconocimientos son un referente de buen gobierno y así el mundo reconoce la transformación social y urbana de la que fuera la ciudad más violenta del mundo.

• Premio WAITRO

La Asociación Mundial de Organizaciones de Investigación Industrial y Tecnológica otorgó al programa **Enplanta** de la Alcaldía de Medellín, en la categoría Innovación en negocios como ejemplo de trabajo entre la empresa y el Estado, para la adaptación de herramientas y tecnologías para el mejoramiento continuo de las empresas.

• Premio AGFUND

En 2016 se confirmó que el programa **Formación para el trabajo y el desarrollo humano, de la Secretaría de Desarrollo Económico**, que busca mermar el desempleo en los jóvenes, fue elegido como ganador en la tercera categoría de este premio “proyectos o programas que contribuyen a empoderar y aliviar el desempleo en los jóvenes, implementados por los ministerios o instituciones públicas”. La organización confirmó que entre 7 y 9 de marzo de 2017, se llevará a cabo la premiación oficial en El Cairo, Egipto. Esta categoría entrega USD 100 mil dólares para que sean destinados a impulsar el proyecto ganador.

• Premio Lee Kuan Yew 2016

Medellín se consolida como modelo para otras ciudades en el desarrollo de propuestas urbanas que elevan la calidad de vida de sus habitantes, y es por ello que fue premiada con el **Lee Kuan Yew World City Prize 2016**, catalogado como el más significativo galardón otorgado a las ciudades por su planificación, transformación y renovación urbana.

La ciudad obtuvo como premio un certificado y un estímulo económico de 300.000 dólares singapurenses (220.000 dólares americanos aproximadamente), con el objetivo de seguir apoyando a Medellín en los procesos de transformación urbana de la ciudad.

La Alcaldía decidió destinar estos recursos a 390 becas de formación ciudadana. El curso que abordará diversos aspectos del proceso de transformación de Medellín, como urbanismo social, seguridad ciudadana, gestión pública

y participación, tendrá una duración de 40 horas y se hará en alianza con el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (Urbam), y el Centro de Análisis Político de la Universidad Eafit. La ACI Medellín continúa realizando un seguimiento al aliado y a la utilización de los fondos (Postulado en 2015).



• BRAVO Business Awards

Entregado a Medellín por ser la ciudad más transformada del año, por la trayectoria de innovación social, compromiso con la modernización y la globalización. Medellín ha dado un gran salto como ciudad de ciencia y conocimiento, su Distrito de Innovación alberga más de 135 compañías de 22 países y puede convertirse en el hub tecnológico de Latinoamérica. El premio fue otorgado por Council of the Americas.





Postulaciones a premios internacionales en 2016

Esta es una herramienta estratégica para el posicionamiento internacional de Medellín y la región metropolitana.

La ACI Medellín realiza un riguroso proceso de búsqueda, evaluación y postulación de buenas prácticas del Municipio de Medellín a premios internacionales.

De esta forma se analizó y socializó 20 oportunidades para postular las buenas prácticas del Municipio de Medellín a premios internacionales. Producto de esta gestión, se logró la postulación efectiva de los premios, que se detallan a continuación:

• Premios Schmidheiny

Los Premios VIVA Stephan Schmidheiny retan anualmente a emprendedores y organizaciones innovadoras, que ayudan a fortalecer la gestión de sus proyectos. Postulamos al Metro de Medellín por sus avances en innovación.

• Premio NovaGob Excelencia 2016

Los Premios NovaGob Excelencia 2016, tienen como objeto visibilizar las buenas prácticas y los esfuerzos de las administraciones públicas en sus procedimientos y en su atención a la ciudadanía. Se postuló la Unidad Municipal de Atención a Víctimas.

• IV Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2016

Es una iniciativa del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de la Organización de los Estados Americanos, OEA, cuyo objetivo principal es reconocer, incentivar, sistematizar y promocionar las innovaciones en gestión pública, que

se vienen realizando en la región, con el propósito de contribuir a que las instituciones públicas de las Américas sean cada vez más transparentes, efectivas y cuenten con mecanismos de participación ciudadana. A este premio se postuló la Unidad Municipal de Atención a Víctimas.

• Premio Internacional Guangzhou para la Innovación Urbana

El Premio busca reconocer la innovación en las mejoras sociales, económicas y sostenibles medioambientalmente de las ciudades y regiones, con el fin de contribuir a la prosperidad y bienestar de los ciudadanos. Es organizado por las redes internacionales CGLU y Metrópolis y la ciudad de Guangzhou (China). Se postuló a Ruta N.

• Premio ICIP Constructores de Paz 2016

El premio es organizado por el Instituto Catalán Internacional para la Paz y busca reconocer públicamente a personas, entidades o instituciones que han trabajado y contribuido de manera destacada en el fomento y la construcción de la paz. Se postuló el Museo Casa de la Memoria.

• Premio Pacto por la Seguridad Alimentaria de Milán

El objetivo del Premio es estimular la acción de las alcaldías sobre las políticas y las prácticas alimentarias, desde el aprendizaje y el intercambio entre las ciudades firmantes del Pacto. La ciudad postuló dos prácticas: Política Pública de Seguridad Alimentaria de

Medellín y Huertas de Autoconsumo.

• Premio Gobernarte, el arte del buen gobierno. Premio Eduardo Campos 2016

El premio tiene como objetivos identificar, premiar, documentar y difundir experiencias innovadoras de la gestión pública de gobiernos subnacionales. Para este premio se postuló la experiencia del Modelo de entrenamiento para el liderazgo social y político de las mujeres de Medellín y la Secretaría de Movilidad por la Modernización de la red semafórica de Medellín e implementación de la intermitencia del verde vehicular antes del amarillo.

• Premio Place Marketing Forum PMF 17 Award

El objetivo de esta conferencia es presentar, compartir y premiar las mejores prácticas en el campo del desarrollo regional y del marketing territorial en el mundo. La ACI Medellín, postuló la ciudad por su transformación social-urbana y la resiliencia.

• Premios Frida 2016

Son organizados por LACNIC, el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe, y reconocen iniciativas que hayan contribuido efectiva y significativamente al uso de Internet para el desarrollo social, económico y cultural de la región. En esta oportunidad, la Secretaría de Medio Ambiente se postuló con el programa “Medellín, post consumo”.

Medellín trabaja en red con otras ciudades del mundo



Las redes internacionales son un escenario de intercambio permanente entre ciudades, sus retos y buenas prácticas se constituyen en material de conversación permanente para buscar soluciones conjuntas y compartir aprendizajes de programas y proyectos implementados a nivel local alrededor del mundo. Medellín, participa en redes internacionales que coinciden con sus apuestas locales, y que buscan fortalecer a la ciudad a través de sus programas y ofertas de actividades y proyectos.

Durante el 2016, las redes en las que se participó fueron:

- CIDEU - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.
- Mercociudades.
- AICE - Asociación Internacional de Ciudades Educadoras
- Metrópolis - Asociación mundial de las grandes metrópolis.
- ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.
- Coalición Internacional de Sitios de Conciencia.
- Cities for Mobility

Las acciones y participaciones más destacadas durante el 2016 a través de las redes internacionales fueron:

CIDEU

Se participó en el XXII Congreso del CIDEU “El Futuro de las ciudades: grandes desafíos”. En la cual Medellín entregó su gestión como Presidente del CIDEU entre abril del 2014 y marzo de 2016. Esta entrega fue llevada a cabo por el Alcalde Federico Gutiérrez y el Director de Planeación de Medellín, Señor Felipe Vélez.

MERCOCIUDADES

- Medellín renovó su participación como parte del Consejo de Mercociudades, instancia de alta dirección de la red.
- La subsecretaria de la Secretaría de las Mujeres, Juliana Mejía Jiménez, participó en el Primer encuentro anual de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades (UTGM), que se realizó en Montevideo el 25 de mayo de 2016.
- Novena Capacitación Regional para la formulación de proyectos en la cual participaron organizaciones de Medellín como: Carlos Hernández, de la Fundación Fútbol para el futuro de Medellín, y Alexander Ferms, Comunidad Andina Suramericana de Medellín.

- El Subsecretario de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio, Juan Carlos Sánchez, asistió como ponente a la Cumbre Internacional de Cultura de Mercociudades, que se realizó en Peñalolén, Chile, del 27 al 30 de julio de 2016.
- María Luisa Zapata, Subdirectora de Gestión de Conocimiento de la ACI Medellín, viajó a Canoas, Brasil, del 3 al 7 de septiembre de 2016, para participar de la XLVII Reunión del Consejo de Mercociudades.

Asociación Internacional de Ciudades Educadoras – AICE

- La profesional de Gestión de Conocimiento de la ACI Medellín, Sonia Elisa Vélez Echeverri, asistió al XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras “Ciudades: territorios de convivencia” en representación de la ciudad, donde se presentó la experiencia “Entornos Protectores desde Buen Comienzo”, y se participó en la Asamblea General y en las reuniones del Comité Ejecutivo.
- En septiembre de 2016, Medellín entró a formar parte de la Red de políticas para la promoción de derechos de las infancias y juventudes.
- Medellín se sumó a la celebración del Día Internacional de las Ciudades Educadoras, el 30 de noviembre, con un video del Alcalde de Medellín y la difusión en redes sociales por parte de la Secretaría de Comunicaciones.

Metrópolis - Asociación Mundial de Grandes Metrópolis

- Se adelantó la iniciativa Metrópolis: 2015 – 2017. Deporte para la Inclusión de Jóvenes. Liderada por la ciudad de Barcelona en colaboración con las ciudades de Medellín (Instituto de Deporte de Medellín) y Buenos Aires.
- Santiago Restrepo Arroyave, de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la ciudadanía, participó con una beca en el Seminario del Centro de Formación MITI sobre “E-Government Policy Training”, realizado en Seúl del 5 al 13 de julio de 2016.

ICLEI -Gobiernos Locales por la Sustentabilidad

- La profesional en Proyectos de Valor de la ACI Medellín, Sara Valencia, asistió como representante de la ciudad y realizó una ponencia acerca de los sistemas agroalimentarios resilientes desde la experiencia de Medellín, desarrollados en la Unidad de Seguridad Alimentaria en el Foro Mundial Anual sobre la Resiliencia Urbana y Adaptación.
- El Subsecretario de Infraestructura, Juan Martín Salazar, expuso el modelo de financiamiento municipal, destacando la importancia de las Alianzas Público Privadas, en la Conferencia de ICLEI: Soluciones Metropolitanas, seminario llevado a cabo en la ciudad de Berlín.
- Le secretaría de Medio Ambiente participó en la Encuesta de implementación de la convención sobre diversidad biológica la cual busca levantar un informe sobre la aplicabilidad de la convención a nivel descentralizados.
- La Secretaría de Medio Ambiente participó con las funcionarias Diana Bedoya, Paula Zapata y Nadine Meyer en los Entrenamientos online para elaboración de inventarios de emisiones de GEI y mapeo de peligros

en el marco del Pacto de Alcaldes para apoyar el compromiso de Medellín en el Pacto de Alcaldes, ICLEI ofreció una capacitación virtual, con el objetivo de que la ciudad concluya con un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero en el padrón GPC, conforme a los compromisos adquiridos por Medellín con la firma del pacto.

Coalición Internacional de Sitios de Conciencia

- Carolina Betancur, del Museo Casa de la Memoria, asistió al X Encuentro de la red sitios de memoria latinoamericanos y caribeños, evento que se realizó en Buenos Aires del 13 al 16 de septiembre de 2016.

Cities for Mobility – Ciudades para la Movilidad

- La profesional en Proyectos de la ACI Medellín, María Alejandra Saleme, participó en el 8º Congreso Internacional Ciudades para la Movilidad, que se realizó en Stuttgart, Alemania, del 19 al 21 de junio de 2016, bajo el título “La movilidad en la ciudad sostenible: ¿Qué necesitamos hacer ahora?”. Mediante una ponencia, se presentaron las experiencias y lecciones aprendidas de Medellín en movilidad sostenible, dentro de la sesión Laboratorio Urbano, el martes 21 de junio.



Participación del alcalde Federico Gutierrez Zuluaga en el XXII Congreso del CIDEU

La ACI Medellín, un nodo de conocimiento de la región

Nos encargamos de hacer inteligencia del entorno para generar y transferir información y conocimiento que sea útil para los diferentes macroprocesos de la ACI y entes públicos y privados.

El propósito de la ACI Medellín es constituirse en un nodo para el intercambio de conocimiento entre ciudades y fortalecer a Medellín como pionero de la cooperación horizontal en América Latina, en este sentido, la Agencia desarrolla actividades como:

Realización del taller “Internacionalización para el Desarrollo” con la asesoría del Banco Mundial.

La ACI Medellín desde 2015, participa del programa del Banco Mundial Organizational Knowledge Sharing (OKS), con el cual, esta entidad, alrededor del mundo, ayuda a organizaciones de orden local y nacional cuyo trabajo se inscribe en el ámbito del desarrollo, fortaleciendo sus capacidades para capturar y compartir su conocimiento.



en 2016 se planteó un ejercicio piloto con el fin de implementar nuevas metodologías orientadas al intercambio de conocimiento, en una actividad a la cual se invitaron técnicos de municipios del área metropolitana y otros municipios aledaños, en la que se promovió la discusión y aprendizaje en torno a algunas de las buenas prácticas de la ciudad y de la agencia en materia de cooperación internacional e inversión extranjera directa.

Plataforma ACI de Cooperación Internacional

Es un sistema de información basado en la nube, que busca el fortalecimiento institucional de organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, entidades sin ánimo de lucro e iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial, comprometidas con el desarrollo social y económico de Medellín y la región, la cual se adapta a las necesidades administrativas, de gestión, colaboración y conocimiento, en tanto ofrece herramientas para incrementar el impacto social y lograr mayor eficiencia en el cumplimiento de los objetivos.

La ACI Medellín realizó una convocatoria a la cual se presentaron 121 organizaciones sociales, y tras realizar un riguroso proceso de selección, que tuvo en cuenta variables como años de constitución, objeto social, número de empleados directos e indirectos, experiencia en proyectos de cooperación, idoneidad de la persona encargada de la Plataforma, sitio web, documentación al día, pertinencia de la actividad desarrollada por la entidad con la cooperación internacional y contar con programas de desarrollo social; se seleccionaron 54 entidades para tener acceso a la plataforma y asistir a los talleres, de las cuales 14 entidades participaron en el primer ciclo y presentaron un buen comportamiento en su desempeño frente a la Plataforma.

Cátedras ACI

Las Cátedras ACI son actividades desarrolladas por la Agencia que buscan generar espacios de diálogo con sus diferentes públicos de interés, con el fin de socializar y dinamizar el

análisis y discusión en torno a temas relacionados con la gestión de la ACI Medellín y la agenda de desarrollo de la ciudad. Este año, se realizaron 4 Cátedras ACI:

- Medellín y su política de cooperación Internacional.
- Cooperación internacional para los directivos de las JAL y organizaciones sociales.
- Aspectos legales, migratorios y reforma tributaria.
- Prospectiva de ciudad

Levantamiento de propuestas de valor sectoriales de Medellín como destino de inversión, en los sectores TIC, Manufactura y Agroindustria.

Por solicitud de **Procolombia**, se construyeron tres propuestas de valor sectorial que condensan información relevante sobre características, oportunidades y fortalezas en los sectores TIC, Manufactura y Agroindustria en Medellín y la región. Esta información, es compartida en las oficinas internacionales de Procolombia a las compañías interesadas en invertir en el país y se facilita a las empresas que llegan a la ciudad interesadas en Medellín como destino de inversión en dichos sectores.

Investigación de Tendencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2017 y Tendencias de Inversión Extranjera Directa 2017.

Con el propósito de brindarle a la Alcaldía de Medellín información técnica sobre las tendencias y patrones de comportamiento a nivel mundial, con énfasis en América Latina, el Caribe y Colombia, en materia de cooperación



internacional para el desarrollo e inversión extranjera directa, el Proceso de Gestión del Conocimiento realizó dos investigaciones: “Tendencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2017” y “Tendencias de Inversión Extranjera Directa (IED) 2017”.

“Tendencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2017” aborda principalmente cuáles son los retos de los Países de Renta Media en materia de cooperación internacional, y cuales son los nuevos actores e instrumentos de la cooperación internacional para este grupo de países, tales como la Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular y la Cooperación Descentralizada.

La investigación **“Tendencias de inversión extranjera directa (IED) 2017”** presenta un panorama sobre el comportamiento de la inversión extranjera a nivel global, nacional y local, con el fin de realizar una lectura sincrónica y diacrónica de sus dinámicas, en clave propositiva para el desarrollo del trabajo de la agencia durante el 2017. Así, en ella, es posible encontrar una síntesis del comportamiento de la IED y recomendaciones en materia de mercados potenciales para la ciudad para la atracción de nuevas inversiones.

Estrategia de Gestión de Cooperación Internacional para la Construcción de Paz

El Proceso de Gestión del Conocimiento de la ACI Medellín, como miembro del Comité de Construcción de Paz de la Alcaldía de Medellín, levantó una propuesta de Estrategia de Gestión de Cooperación Internacional para la Construcción de Paz, la cual pretende indicar un conjunto de

acciones para alinear las metas y objetivos de consecución de recursos, técnicos o financieros, nacional o internacionalmente, para los Proyectos priorizados del Comité de Construcción de Paz de la Alcaldía de Medellín.

Esta Estrategia contempla dos grandes componentes. El primero, un trabajo con los cooperantes que actualmente se encuentran comprometidos e involucrados en la implementación del Acuerdo Final con las FARC-EP. Y en segundo lugar, un trabajo con los cooperantes que actualmente no están involucrados en la implementación de los Acuerdos.

Ahora se espera que desde el Comité de Construcción de Paz, se defina una fecha para la realización de una agenda de relacionamiento en Bogotá para comenzar con el acercamiento a los cooperantes identificados y lograr la consecución de recursos, técnicos o financieros para los Proyectos priorizados del Comité.

Agenda “Ciudades Cohesionadas, Resilientes y Seguras” con el apoyo del Banco Mundial

Como parte de la participación de ACI Medellín en el programa del Banco Mundial Organizational Knowledge Sharing (OKS), se está trabajando en la construcción de una Agenda llamada **“Ciudades Cohesionadas, Resilientes y Seguras”**, en la cual se pretende compartir, en el mes de mayo de 2017, con otras ciudades del mundo (cinco ciudades de Estados Unidos y ciudades de ocho países de América Latina y el Caribe) los avances y desafíos de Medellín en materia de seguridad y convivencia, como una herramienta de oferta de cooperación sur-sur proactiva, con el apoyo del Banco

Mundial y de la Fundación Rockefeller.

Para esto, durante 2016, se trabajó en tres sesiones presenciales y jornadas de trabajo con el Banco Mundial para co-crear dicha Agenda, en las cuales se han usado diferentes herramientas e instrumentos del Documento y Taller del Banco Mundial “El Arte del Intercambio de Conocimiento”, y se ha contado con el acompañamiento de un Consultor del Banco para la orientación de la Agencia y a la Alcaldía de Medellín para co-crear este encuentro.

Doing business y perfiles de relaciones bilaterales en materia comercial y de inversión.

En 2016, se elaboraron cinco documentos Doing Business con el fin de promocionar a Medellín como destino de inversión, dirigidos a los inversionistas extranjeros provenientes de Alemania, Brasil, Estados Unidos, Francia e Italia, con información detallada en materia de comercio e inversiones bilaterales de Antioquia y Medellín, con cada uno de estos países.

Articulación de la ACI Medellín con la Fabrica de Pensamiento.

La ACI Medellín se articuló con la Fabrica de Pensamiento, con el fin de enriquecer y ampliar los horizontes de trabajo comunes, en relación con la generación de actividades de reflexión y discusión pública de temas de interés en materia de políticas públicas para la ciudad, así como con el contacto con aliados internacionales de interés para potenciar este tipo de dinámicas. Para ello, se organizó una Cátedra ACI sobre “Prospectiva de Ciudad” y se coordinó una agenda de trabajo en España, Alemania y Francia, para su Directora Eliana Uribe.

Medellín sigue convocando prensa internacional



259 periodistas de 29 países del mundo se interesaron en la evolución de la ciudad

Dentro de las estrategias de posicionamiento está la atención a la prensa internacional. La ACI Medellín, con su experticia, sugiere una agenda noticiosa a los periodistas extranjeros que vienen a realizar reportajes a la ciudad.

Es por ello que, en las agendas atendidas en 2016, se reporta la atención a 259 periodistas internacionales, a los cuales se les ha hecho recorridos para mirar la transformación de la ciudad, el urbanismo y la seguridad y convivencia. Han sido invitados a cubrir eventos de ciudad internacionales como GEC, WEF, Low Carbon Cities, entre otros. Aquí podemos destacar las actividades

desarrolladas en el marco de Global Entrepreneurship Congress –GEC–.

Además, nos visitó un equipo de CNN en Español, para entrevistar al Alcalde y conocer la transformación de Medellín. Igualmente resaltamos el acompañamiento en la cena para la prensa internacional que cubrió el Foro Económico Mundial, realizado en junio, a la que se le entregó información sobre Medellín.

Asimismo, la atención a la prensa internacional que visitó la ciudad, durante el Premio Gabriel García Márquez de periodismo, y un grupo especial de directores de medios y escritores que visitaron la ciudad en el evento Futuro en Español.

El mundo pone sus ojos en Medellín y en su evolución urbana y social



Telemundo, EE.UU



Diario El País, España



Deutsche Welle, Alemania

Eventos de ciudad

Este año la ACI Medellín acompañó estratégicamente a la ciudad en su participación en eventos internacionales, que confirmaron su consolidación como escenario en discusiones de relevancia global, que la ponen a la vanguardia de las acciones para construir las ciudades que el futuro exige. En este sentido, la Agencia aportó al planteamiento de contenidos y estrategias, así como en la coordinación de actividades que fueron clave para el Alcalde y los distintos funcionarios y representantes del gobierno que participaron en ellos. Entre éstos, vale la pena mencionar el Congreso Mundial del Emprendimiento (Global Entrepreneurship Congress – GEC 2016) de marzo; el Foro Económico Mundial versión Latinoamérica (World Economic Forum - WEF Latam 2016) de junio; la Instalación de la Conferencia de Ministros de Juventud de Iberoamérica de septiembre; el primer Foro Mundial de Ciudades Bajas en Carbono (Low Carbon Cities Forum) de octubre; y la Cumbre de la Unesco en septiembre.

Eventos ACI Medellín

- El 6° Encuentro Medellín y sus aliados Internacionales, en el que el alcalde Federico Gutiérrez compartió con alrededor de 250 asistentes de 24 países, las principales líneas de su Plan de Desarrollo con representantes de CAF, BID, AECID, Proyecto ALLAS, APC - Colombia, Cemex, Renault SOFASA y Poma Colombia, entre otros asistentes del sector académico, privado y público local, nacional e internacional.
- La Agencia retomó la estrategia de estimular los intercambios con aquellas ciudades que tienen mayor cercanía con Medellín, bien sea porque existan acuerdos de hermanamiento firmados con ellas o porque por su cooperación han sido y serán aliados de nuestro progreso. Con tal propósito, el 31 de agosto se refrendó el hermanamiento con Fort Lauderdale, que este año cumplió 55 años, para fortalecer vínculos culturales y comerciales entre ambas ciudades.

- En 2016 realizamos seis eventos ¿Por qué Medellín? y visitamos con ellos países donde antes no habíamos adelantado ninguna gestión en territorio, pero donde se habían identificado oportunidades de contactar un número considerable de inversionistas potenciales, tal es el caso de: Turquía, Nueva Zelanda, Australia y Uruguay. Estas misiones, que también incluyeron a Brasil, España, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos, se establecieron contactos con unos 200 representantes de compañías y organizaciones, que ven en Latinoamérica y en Colombia, una buena oportunidad para expandir sus negocios y que, desde ahora, tienen a Medellín en su baraja de preferencias a la hora de expandir sus negocios.



¿Por qué Medellín en Australia

- En la línea de sensibilización o generación de una cultura de la internacionalización entre aliados locales, este año realizamos cuatro Cátedras ACI, en las que se abordaron temas como la cooperación internacional descentralizada, estatuto tributario para inversionistas y elaboración de proyectos de cooperación, así como los temas de Prospectiva y Ciudad.
- En 2016 llegamos a la tercera versión del seminario Agenda Global. En esta ocasión, nos

integramos a las actividades del 7° Premio de Periodismo Comunitario, para aportar a los contenidos de formación de quienes participan de estas actividades y, en el enfoque de su trabajo, logramos incorporar la metodología de trabajo con que en la ACI Medellín apoyamos a la prensa internacional, la cual hemos usado en las versiones precedentes del seminario.

- Para acercarnos a los actores que pueden ser claves para la atracción de inversión, reactivamos la estrategia Desayunos con inversionistas, con la que pretendemos fortalecer nexos entre el sector público y el privado, para identificar asuntos a mejorar y facilitar la llegada de más inversión a la ciudad.

Revista Link, 4° edición

Link, medio de comunicación de la ACI Medellín, que favorece el posicionamiento de Medellín como destino ideal para la inversión y la cooperación, y es instrumento para visibilizar las buenas políticas públicas de la ciudad ante actores relevantes de otras regiones del mundo. Para esta versión la revista incluyó: Políticas de seguridad, Recuperación del centro, el Distrito Térmico EPM, Área Metropolitana y SIATA, Clúster de la Construcción, Inversiones en el sector inmobiliario (Éxito, Cimento), el GEC, el WEF Latam y prensa extranjera en Medellín, entre otros temas. ☑

Gestión de ferias internacionales

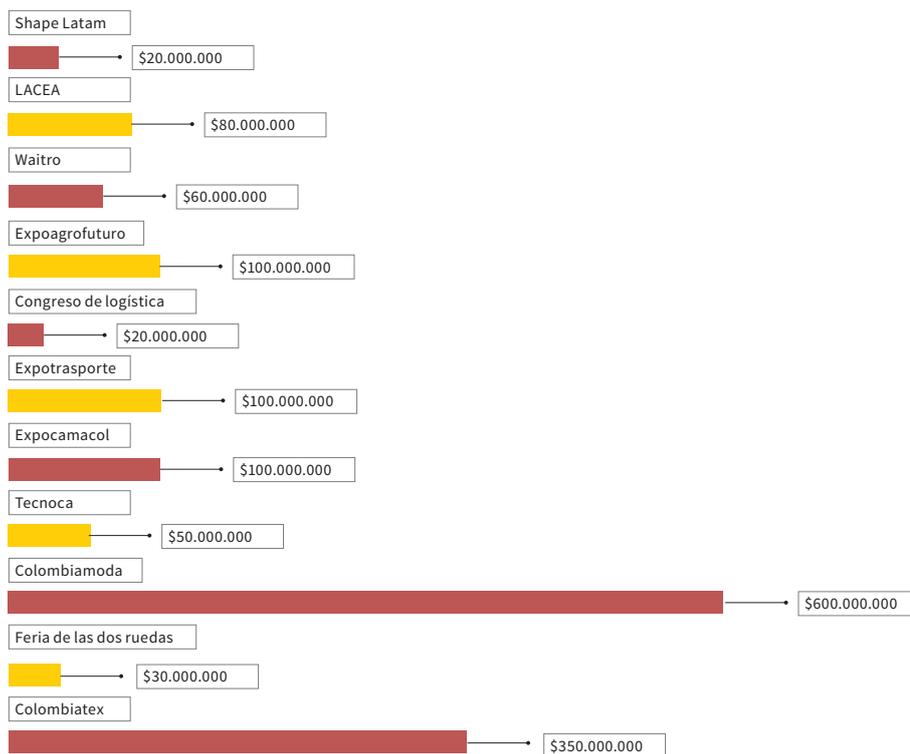
Considerando la amplia variedad de oportunidades para la inversión, la creación de nuevos negocios, la consolidación de alianzas y el intercambio de conocimiento que propician las ferias internacionales, la ciudad ha aprovechado estos eventos como estrategias fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo de nuevos proyectos.

Para fortalecer la internacionalización de la ciudad y la región, la ACI Medellín ofrece asesoría a los organizadores de ferias de negocios nacionales e internacionales como una buena oportunidad para que Medellín obtenga mayor visibilidad e impulse el desarrollo de sectores económicos estratégicos.

La Agencia viene realizando este trabajo desde el año 2005, asesorando la realización de ferias y eventos que contribuyen al posicionamiento de la ciudad como destino ideal para los negocios y la inversión extranjera.

En el año 2016, el Municipio de Medellín se vinculó a través de la ACI a 11 ferias de negocios: Shape Latam, LACEA, WAITRO, Expoagrofuturo, Congreso de Logística, Expotransporte, Expocamacol, Tecnova, Colombiamoda, Feria de las dos ruedas y Colombiatex.

Vinculación económica a ferias internacionales 2016



**Apoyo a
11 ferias internacionales**

\$1.150.000

La Alcaldía de Medellín, se vincula a este evento a través de la ACI Medellín, posibilitando que la estrategia de internacionalización de la ciudad continúe generando desarrollo local a partir de las conexiones globales que posibilitan este tipo de eventos.



Cifras y resultados totales

Visitantes / Participantes	Compradores internacionales:	Periodistas Internacionales:	Expertos internacionales	Expositores	Emprendedores de Cultura E
199.015	3.725	109	3.725	199.015	3.725

Feria de las 2 Ruedas

MAYO 12 AL 15 DE 2016



Visitantes: 57.835 .665



Periodistas internacionales: 10

Periodistas nacionales: 190



Expositores: 310

USD\$ 67 MILLONES

Monto de negocios realizados durante la feria (expectativas en USD\$)



En relación con el cubrimiento de la prensa internacional a estas ferias, la ACI atendió a 109 periodistas internacionales. Elementos que hacen que Medellín este en el radar para empresarios internacionales, gente de negocios e inversionistas, y que podamos llevar a la ciudad de una manera más acertada hacia una economía del conocimiento y de la innovación.

Lazos con nuestra comunidad digital

En 2016 las redes sociales de la ACI Medellín se han consolidado como medios importantes para divulgar la gestión y promover una cultura de la internacionalización, así como también los asuntos positivos que generan un clima positivo para la inversión extranjera directa y la cooperación internacional.

Definitivamente es un canal que ha ganado mucho terreno y que es hoy día, fundamental para la proyección internacional de Medellín, a través de medios digitales, hacemos visible la gestión de la administración municipal y los esfuerzos que la ACI Medellín hace para que Medellín sea considerada para la inversión extranjera directa y la cooperación internacional.

La cuenta de Twitter de la ACI Medellín es una de las cuentas más influyentes en el sector público de Medellín, Antioquia y Colombia, nuestros seguidores se conectan con la información que día a día se comparte sobre Medellín, Antioquia, y todo lo relacionado con cooperación e inversión extranjera. ✓





Comunidad en redes sociales



7.840 seguidores



4.575 seguidores



4.575 seguidores



1350 suscriptores



11.693

Miembros del la red

3

Encuentros de paisas en el extranjero

Melbourne, Sidney y Barcelona



NOVIEMBRE
17 AL 20

Sos Paisa, migrantes cerca de Medellín

En sus más de 10 años de existencia, la red de antioqueños en el exterior, Sos Paisa, ha logrado que miles de paisas mantengan vivo el vínculo con su lugar de origen, a pesar de la distancia, convirtiéndose en embajadores de la cultura paisa en el mundo y dando sentido al eslogan de la red: “No importa dónde estés, Sos Paisa”.

Cada año, la red propone una serie de actividades que garantizan, no sólo la permanencia y participación de los miembros antiguos, sino la llegada de nuevas personas. Estas actividades incluyen encuentros con los paisas en el exterior, y estrategias de publicidad que sirven para posicionar la red y fidelizar a quienes ya hacen parte de ella.

El proyecto tuvo un aumento significativo en la cifra de miembros inscritos en la red, contándose un total de 182 personas nuevas registradas, activas y participando en las dinámicas de las redes sociales. En total en 2016 la red finalizó con un aumento de 773 nuevos miembros inscritos.

Campaña Maridaje – Sos Paisa:

Durante el Festival Gastronómico Maridaje 2016, Sos Paisa realizó una alianza estratégica con Plaza Mayor, Santiago Puerta y los coordinadores del evento, para realizar un concurso con los miembros de la red, quienes tendrían la oportunidad de enviar en registro fotográfico, de video y con un texto, las preparaciones paisas que hacían en el exterior, con los productos gastronómicos de los que disponían; todo para participar por una anqueta de productos paisas que se enviaría al lugar del mundo donde residía el ganador. ✓



Relaciones administrativas

El proceso de relaciones administrativas planea, gestiona, ejecuta, coordina y controla los recursos, bienes y servicios con el fin de garantizar el funcionamiento administrativo de la ACI Medellín, para el logro de los objetivos institucionales.

A continuación, se presentan las gestiones realizadas en este proceso para el logro de objetivos en 2016.

Talento humano

Administra el talento humano contribuyendo al desarrollo de sus competencias, al mejoramiento de las condiciones de trabajo que propendan por el bienestar integral, la salud y la seguridad laboral para brindar condiciones favorables a los empleados en estos aspectos.

En ese sentido, se desarrolló el plan de capacitación con una inversión de **\$30.297.900**, en los siguientes temas: manejo de activos bajo las NIIF, actualizaciones contables, tributarias y de presupuesto, derecho público laboral, historia empresarial antioqueña: desarrollo económico y social, marketing digital, desarrollo de estilo corporativo en imagen efectiva e idiomas (japonés, portugués e inglés).

También, a través de incentivos a la educación se otorgaron auxilios por COP12.917.000 para apoyar a los funcionarios en el estudio de sus carreras profesionales, tales como: administración de empresas, contaduría pública e ingeniería de sistemas y en la maestría gobierno y gestión pública en América Latina

Para mejorar la calidad de vida y el clima organizacional se adelantó el plan de bienestar laboral, en el que se trabajaron actividades enfocadas al reconocimiento en fechas especiales (cumpleaños de los empleados, día de san Valentín, día del padre, día de la madre), que no representaron costos para la entidad. En cuanto a los programas de integración se firmó un contrato con la caja de compensación familiar Comfama por COP27.241.000 para desarrollar actividades lúdico recreativas con los empleados y sus familias.

De la misma forma, para brindar a los empleados condiciones seguras y saludables en el trabajo, se inició con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST dando cumplimiento al Decreto 1072/2015. La seguridad y salud en el trabajo es una disciplina que busca garantizar el bienestar físico, mental y social de las personas en su entorno de trabajo, esto se logra con el cumplimiento de las normas de seguridad y la participación

activa de todos los colaboradores de la entidad.

La implementación del SG-SST fue apoyada por la Profesional en Calidad, quien cuenta con las competencias y conocimientos necesarios, y se basó en los principios del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), de tal manera que se lograra la aplicación de las medidas de prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, con el único y principal objetivo de reducir al mínimo los incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar en la ACI Medellín.

Para el periodo se encuentra en un 100% la fase documental. El reto es seguir con la implementación del sistema.

Gestión jurídica

Gestiona la adquisición de los bienes y servicios que requiere la ACI Medellín para el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales. También atiende, gestiona y da tratamiento de manera eficaz y eficiente a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes que se hacen a la entidad.

En cumplimiento de la normativa vigente en contratación pública, se realizó apoyo a los funcionarios asignados para el soporte técnico de la contratación en materia precontractual, participando desde la identificación de las necesidades hasta la elaboración de los estudios previos. Luego se siguió con la elaboración de pre pliegos, pliegos, adendas, audiencias, elaboración de informes de evaluación y respuestas a observaciones.

Como resultado en esta gestión se realizaron 38 comités de contratación, para un total de 91 contratos suscritos.

Contratación: (cifras en pesos)

Modalidad	# de contratos	Valor
Subasta inversa	5	\$552.288.090
Licitación pública	1	\$206.161.302
Mínima cuantía	21	\$123.834.261
Contratación directa	64	\$4.129.463.467
Total	91	\$5.011.747.120

En la entidad la contratación directa se dio con ocasión a que se contrataron por la modalidad de único oferente (organizador exclusivo o único proveedor) un total de 11 vinculaciones de imagen institucional de la Alcaldía de



Medellín a ferias y eventos por \$1.510.000.000 y un contrato interadministrativo de administración delegada suscrito con Plaza Mayor por \$1.683.000.000 para el apoyo logístico con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos que se realizaron a nivel nacional e internacional.

De conformidad con la atención a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes se presenta el siguiente detalle:

Proceso	Nro. de PQRS por proceso
Direccionamiento estratégico	2
Gestión del conocimiento	16
Posicionamiento	5
Proyectos y propuestas de valor	8
Relaciones locales e internacionales	20
Relaciones administrativas	15
Total	66

Quejas: 1 | Solicitudes: 65

Se evidencia que un 98% de las PQRS corresponden a solicitudes de información relacionadas con temas misionales y administrativos de la entidad, que hacen los cooperantes, inversionistas, estudiantes y comunidad en general. Igualmente, se recibió un reconocimiento a la gestión por parte de la empresa People in Need.

Gestión documental

Radicación de comunicaciones		
Comunicaciones oficiales recibidas	1.838	Radicación y digitalización
Comunicaciones oficiales despachadas	307	Radicación y digitalización
Comunicaciones oficiales internas	764	Radicación y digitalización
Digitalización de información		
Resoluciones	227 / 3.060 folios	Digitalización
Contratos	84 / 118.000 folios	Digitalización
Rotación de información entre áreas internas		
Rotación de documentos internos	3.469	Rotación

En el desarrollo de actividades que permiten controlar y coordinar de manera ágil y segura, los documentos y registros internos y externos, en el periodo se realizó la recepción,

registro, radicación, digitalización, direccionamiento y distribución de 2.909 documentos, se digitalizaron 121.060 folios y se efectuó la rotación de 3.469 documentos internos.

Por otra parte, y como una labor proactiva, se presentó el proyecto “actualización centro de documentación ACI Medellín de acuerdo a los lineamientos del Archivo General de la Nación -Colombia-” a la XIX convocatoria de ayudas al desarrollo de proyectos archivísticos – Iberarchivos programa ADAI, para recibir cooperación económica hasta por 30.000 euros.

Sistema integrado de gestión

Se establece, implementa y mantiene como un conjunto articulado de herramientas de gestión, para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de los servicios a cargo de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la entidad adoptó su Sistema de Gestión de la Calidad como una disposición estratégica para ayudar a mejorar su desempeño global, es por este motivo que en 2015 la ACI Medellín decide ajustar su sistema de gestión, cuyo alcance es “cooperación e inversión para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Medellín y la región” y recibir la auditoría externa por parte de Icontec, con el objetivo de determinar la conformidad con los requisitos de la norma y la capacidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión; como resultado se recibe la certificación bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Dando continuidad al proceso, en 2016 se recibió la visita de seguimiento del ente auditor, y en esta ocasión se recertifica a la entidad con cero no conformidades frente al Sistema de Gestión de Calidad.

Ahora el reto es comenzar a trabajar en la transición y certificación del sistema bajo la norma NTC ISO 9001:2015. Los beneficios de esta nueva versión están enmarcados en la capacidad para proporcionar servicios que satisfagan los requisitos del cliente, legales y reglamentarios, en facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente, en considerar el entorno socioeconómico de la organización, en profundizar en el enfoque por procesos, en abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos y en una mejora continua de manera profunda.

Las certificaciones de Icontec cuentan con reconocimiento en más de 150 países a través de los miembros de IQNet en todo el mundo y de sus acreditaciones internacionales.

Gestión De Recursos Tecnológicos

En la administración de la plataforma tecnológica y en el cuidado por el correcto funcionamiento de todos los sistemas de información, se avanzó con el proyecto de renovación de equipos propuesto por la dirección ejecutiva y aprobado por la junta directiva.

Se tenían máquinas obsoletas que generaban bajo rendimiento en el trabajo de los funcionarios porque los procesos se volvían lentos y pausados. Desde hacía tres o cuatro años habían cumplido su vida útil y ya no podían ser más actualizadas o repotenciadas.

De manera que se procedió con la adquisición de 25 equipos portátiles, ocho equipos de escritorio, una impresora a color laser, un video beam, seis discos duros de almacenamiento de red, un swiche de red de 52 puertos, cinco teléfonos ip y un punto de acceso inalámbrico. Los computadores de escritorio y portátiles fueron comprados con una garantía de fábrica de cinco años. Con esta renovación de equipos la plataforma tecnológica queda actualizada en un 52%.

Adecuaciones de oficinas

Para contar con un espacio adecuado y moderno para la atención de los aliados estratégicos y garantizar unas buenas condiciones laborales que prevengan incidentes, accidentes y enfermedades profesionales a los funcionarios y contratistas, se inició con el proyecto de remodelaciones y adecuaciones de los espacios donde funciona la ACI Medellín, el cual fue propuesto por la dirección ejecutiva y aprobado por la junta directiva.

El proyecto contempló mejorar la circulación en las oficinas, toda vez que se tenían pasillos pequeños que no permitían el acceso a personas con movilidad reducida, adecuar las salas de reuniones y oficinas porque eran inapropiadas en su espacio y estructura, corregir los niveles de iluminación debido a que la luz artificial estaba llegando de manera directa sobre la superficie de trabajo, generando deslumbramiento y cansancio visual, y por último, adecuar la circulación del aire acondicionado, ya que actualmente por la distribución de los puestos de trabajo el aire se centra en determinados focos.

Con el propósito de avanzar en el proyecto, en este periodo se realizaron los trámites precontractuales, contractuales y una ejecución de la obra del 10%. Para finales de enero se prevé la entrega total del proyecto.

Presupuesto 2016

Ejecución presupuestal de ingresos

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos, que tuvieron un recaudo del 92%. Los principales son los ingresos corrientes, donde está clasificada la capitalización que se recibió de Alcaldía de Medellín vía aportes sociales por \$8.550.000.000, de los cuales

\$7.000.000.000 se destinaron a la operación y gestión de proyectos para la atracción de inversión nacional y extranjera y para la captación de cooperación nacional e internacional, es decir el desarrollo de su objeto social; y \$1.550.000.000 para la vinculación de imagen institucional del Municipio de Medellín a ferias y eventos de ciudad.

Los recursos de capital se componen de los ingresos obtenidos por las inversiones temporales que hace la Agencia de sus activos financieros y excedentes de caja.

Los ingresos recibidos de terceros se componen de los recursos recibidos de nuestros clientes y aliados bajo los contratos de administración delegada para ser invertidos en acciones definidas previamente por la entidad contratante o el aliado. Este rubro tiene como contrapartida en el presupuesto de gastos los pagos a terceros.

Los recursos del balance se componen de las reservas presupuestales, los recursos destinados a la feria Colombiatex 2016, el proyecto de adecuaciones de oficinas y de fortalecimiento institucional, ambos aprobados por la Asamblea.

Detalle	Ppto Definitivo	Recaudos	%
Ingresos	10.794.983.900	9.968.792.255	92%
Ingresos corrientes	8.746.086.943	8.746.086.943	100%
Ingresos de capital	391.022.161	391.022.161	100%
Ingresos recibidos de terceros	14.902.200	1.423.056	10%
Proyectos 2015	1.406.755	1.406.755	100%
Proyectos 2016	13.495.445	16.301	0%
Recursos del balance	1.642.972.596	830.260.095	51%

Ejecución presupuestal de gastos

Detalle	Ppto Definitivo	Ejecución	%
Egresos	10.794.983.900	8.427.592.841	78%
Gastos de funcionamiento	1.857.547.061	1.536.511.158	83%
Gastos de personal	817.871.966	786.198.888	96%
Contribuciones efectivas	145.334.457	145.175.587	100%
Aportes sobre nomina	27.761.476	27.751.571	100%
Gastos generales	866.579.162	577.385.112	67%
Gastos de opera	8.936.013.783	6.889.675.359	77%
Gastos para ejecutar de terceros	1.423.056	1.406.324	99%
Proyectos 2012	1.406.755	1.406.324	100%
Proyectos 2013	16.301	-	0%

Los gastos presentaron una ejecución del 78%. Los de funcionamiento son para atender las necesidades de soporte administrativo y los de operación están destinados a desarrollar el core de la ACI Medellín, o sea el desarrollo de proyectos que derivan en cooperación e inversión, para mejorar la calidad de vida de la comunidad. ☑

Consolidado institucional

2013 - 2016

*cifras en millones de pesos

Concepto	2013	2014	2015	2016
Personal vinculado laboralmente	46	46	45	48
Contratos de prestación de Servicios y apoyo a la gestión	8	6	3	5
Valor contratos de Prestación de Servicios	\$ 71	\$ 83	\$ 88	\$ 125
Contratos con proveedores	90	88	92	86
Valor Contratos con proveedores	\$ 2.612	\$ 3.697	\$ 3.576	\$ 4.886
Municipio de Medellín - Inyección de Capital vía aportes sociales	\$ -	\$ 4.303	\$ 5.516	\$ 8.550
Contratos Municipio de Medellín - Servicios	2	-	-	-
Valor Contratos Municipio de Medellín - Servicios	\$ 2.555	\$ -	\$ -	\$ -
Contratos Municipio de Medellín - Delegada	1	2	1	-
Valor Contratos Municipio de Medellín - Delegada	\$ 2.410	\$ 1.897	\$ 390	\$ -
Convenios Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1	2	1	-
Valor Convenios Área Metropolitana del Valle de Aburrá	\$ 248	\$ 324	\$ 250	\$ -
Convenios Empresas Públicas de Medellín	1	-	1	-
Valor Convenios Empresas Públicas de Medellín	\$ 125	\$ -	\$ 100	\$ -
Convenios Departamento de Antioquia	1	1	-	-
Valor Convenios Departamento de Antioquia	\$ 1.110	\$ 928	\$ -	\$ -
Convenio Ruta N	-	-	1	-
Valor Convenio Ruta N	\$ -	\$ -	\$ 190	\$ -
Convenio Plaza Mayor	-	-	1	1
Valor Convenio Plaza Mayor	\$ -	\$ -	\$ 110	\$ 4,7
Convenio Municipio de Envigado	-	-	1	-
Valor Convenio Municipio de Envigado	\$ -	\$ -	\$ 40	\$ -
Convenio Metro de Medellín	-	-	1	-
Valor Convenio Metro de Medellín	\$ -	\$ -	\$ 400	\$ -

Estados financieros

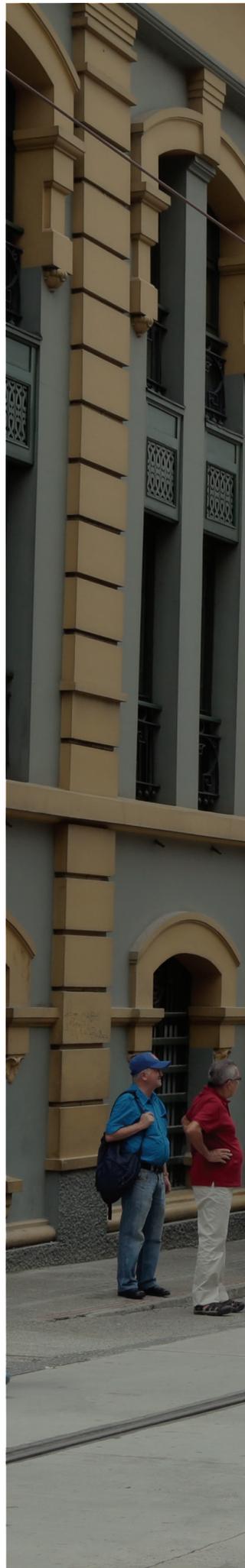
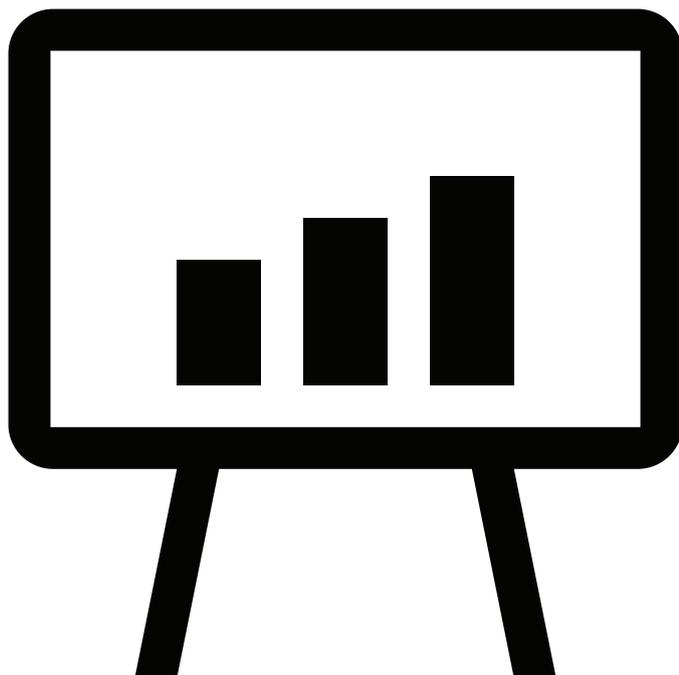
En 2016 y 2015 la ACI obtuvo sus ingresos a través de la inyección de capital que el Municipio de Medellín realizó vía aportes sociales. Operación que se concretó por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, luego del respectivo aval de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General del Municipio de Medellín.

Esta inyección de capital se autorizó para que la ACI Medellín cumpliera con su objetivo de gestionar proyectos para captar recursos de cooperación nacional e internacional, atraer inversión extranjera directa y materializar la vinculación de la Alcaldía de Medellín a las diferentes ferias internacionales que se realizan en la ciudad.

Consecuencia de esta operación, al cierre de los periodos contables 2016 y 2015 se presenta un déficit que se explica porque para causar en la contabilidad la inyección de capital vía aportes sociales, es necesario afectar el patrimonio.

Además cuando se causan los costos y gastos en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

Lo anterior se hace conforme a las instrucciones dadas por la Contaduría General de la Nación para reflejar fielmente en la información financiera los hechos económicos presentados.





Creamos lazos en el mundo para el desarrollo de Medellín y la región

Balances generales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016

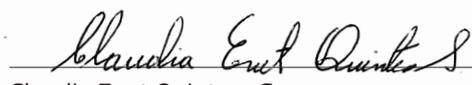
* Pesos colombianos

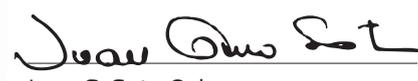
ACTIVO	2016	2015	Variación \$	Variación %
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	2.338.890.469	2.830.040.521	(491.150.052)	(17%)
Inversiones e instrumentos derivados	2.313.969.854	1.197.730.409	1.116.239.445	93%
Efectivo e inversiones (Nota 2)	4.652.860.323	4.027.770.930	625.089.393	16%
DEUDORES (Nota 3)				
Deudores administración de proyectos	80.000.000	100.146.551	-20.146.551	-20%
Otros avances y anticipos	315.400	0	315.400	100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	306.464.172	313.480.281	(7.016.109)	(2%)
Recursos entregados en administración	256.096.440	0	256.096.440	100%
Otros deudores	497.200	518.613	(21.413)	(4%)
Total deudores	643.373.212	414.145.445	229.227.767	55%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.296.233.535	4.441.916.375	854.317.160	19%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Nota 4)				
Maquinaria y equipo	13.353.654	8.979.880	4.373.774	49%
Muebles, enseres y equipos de oficina	261.142.815	52.992.879	208.149.936	393%
Equipos de comunicación y computación	615.972.855	419.104.510	196.868.345	47%
Equipo de transporte, tracción y elevación	34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada	(469.183.398)	(425.552.626)	(43.630.773)	10%
Total propiedades, planta y equipo	455.885.925	90.124.643	365.761.282	406%
OTROS ACTIVOS (nota 5)				
Licencias	185.137.290	185.137.290	0	0%
Software	13.977.849	13.977.849	0	0%
Amortización acumulada de intangibles	(178.928.927)	(153.052.523)	(25.876.405)	17%
Total otros activos	20.186.212	46.062.616	(25.876.405)	(56%)
TOTAL ACTIVO	5.772.305.672	4.578.103.634	1.194.202.039	17%
CUENTAS DE ORDEN (Nota 17)	2.523.933.366	1.771.313.806	752.619.560	42%

PASIVO	2016	2015	Variación \$	Variación %
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR (Nota 6)				
Adquisición de bienes y servicios nacionales	191.511.168	6.367	191.504.801	3007771%
Acreedores	35.519.508	17.176.128	18.343.380	107%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	70.201.695	57.379.755	12.821.940	22%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	256.393.252	327.202.692	-70.809.440	-22%
Recursos recibidos en administración (Nota 7)	159.678	1.561.056	(1.401.378)	(90%)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	553.785.301	403.325.998	150.459.303	37%
TOTAL PASIVO	553.785.301	403.325.998	150.459.303	37%
PATRIMONIO				
Capital fiscal (Nota 8)	19.481.871.991	11.042.561.296	8.439.310.695	76%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (Nota9)	(68.578.184)	(110.689.305)	42.111.120	(38%)
Resultados de ejercicios anteriores (Nota 10)	(7.949.365.836)	(3.420.935.085)	(4.528.430.751)	132%
Déficit del ejercicio	(6.685.059.521)	(5.125.413.157)	(1.559.646.364)	30%
Reservas (Nota 11)	439.651.921	1.789.253.887	(1.349.601.965)	(75%)
Reservas (Nota 11)	(469.183.398)	(425.552.626)	(43.630.773)	10%
TOTAL PATRIMONIO	5.218.520.371	4.174.777.636	1.043.742.736	25%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	5.772.305.672	4.578.103.634	1.194.202.039	26%
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA (Nota 17)	2.523.933.366	1.771.313.806	752.619.560	42%

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos balances generales y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T.P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de actividad financiera, económica, social y ambiental

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 y 2015

* Pesos colombianos

Descripción	Comparativo Acumulado			
	Dic-16	Dic-15	Var. \$	Var. %
Ingresos operacionales (Nota 12)	142.012.814	768.441.555	626.428.741	(82%)
Menos Gastos de Operación (Nota 13)	6.023.400.998	5.265.496.437	(757.904.561)	14%
Déficit bruto en prestación de servicios	(5.881.388.184)	(4.497.054.882)	1.384.333.302	31%
Menos gastos operacionales de administración (Nota 14)	1.243.613.695	1.025.787.647	(217.826.048)	21%
Total gastos operacionales	1.243.613.695	1.025.787.647	(217.826.048)	21%
Déficit operacional	(7.125.001.879)	(5.522.842.529)	1.602.159.350	29%
Ingresos no operacionales (Nota 15)	443.126.291	399.129.726	(43.996.565)	11%
Menos gastos no operacionales (Nota 16)	3.183.933	1.700.354	(1.483.579)	87%
Déficit neto	(6.685.059.521)	(5.125.413.157)	1.559.646.364	30%

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.



Sergio Escobar
Representante Legal



Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T. P. No. 67065-T



Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

* Pesos colombianos

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016	2015
Deficit del ejercicio	(6.685.059.521)	(5.125.413.157)
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto		
Pérdida en retiros de activos fijos	1.214.694	998.978
CAMBIOS EN ACTIVOS		
Disminución (aumento) en:		
Deudores	(229.227.767)	174.650.956
CAMBIOS EN PASIVOS		
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	209.848.181	(78.069.279)
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	(70.809.440)	14.487.339
Impuestos por pagar	12.821.940	(19.165.462)
Recursos recibidos en administración	(1.401.378)	(397.045)
Efectivo neto utilizado previsto por las actividades de operación	(6.762.613.291)	(5.032.907.670)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento propiedad planta y equipo	(409.677.756)	(21.556.974)
Aumento de otros activos	0	(18.863.799)
Aumento ejecución excedentes	(752.619.560)	(687.424.025)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1.162.297.316)	(727.844.798)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes societarios	8.550.000.000	5.516.479.338
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	8.550.000.000	5.516.479.338
Aumento (disminución) neto en efectivo	625.089.393	(244.273.130)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	4.027.770.930	4.272.044.062
AL FINAL DEL EJERCICIO	4.652.860.323	4.027.770.930

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.



Sergio Escobar
Representante Legal



Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T. P. No. 67065-T



Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

* Pesos colombianos

	Capital fiscal	Reserva de destinación específica
Aportes societarios Municipio de Medellín	5.516.479.338	
Traslado provisiones, deprec y amortizaciones capital	(111.424.086)	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		
Déficit del ejercicio		
Ejecución excedentes		(687.424.025)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11.042.561.296	1.789.253.887
Aportes societarios Municipio de Medellín	8.550.000.000	
Traslado provisiones, deprec y amortizaciones capital	(110.689.305)	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		
Déficit del ejercicio		
Reclas cuentas de asignación permanente a la cuenta reservas		(596.982.406)
Ejecución excedentes		(752.619.560)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	19.481.871.991	439.651.921

Resultados de ejercicios anteriores	Excedente y/o Déficit del ejercicio	Depreciaciones y amortizaciones	Total Patrimonio
			5.516.479.338
		111.424.086	
		(110.689.305)	(110.689.305)
	(5.125.413.157)		(5.125.413.157)
			(687.424.025)
333.270.877	(8.879.619.119)	(110.689.305)	4.174.777.636
			8.550.000.000
		110.689.305	
		(68.578.184)	(68.578.184)
	(6.685.059.521)		(6.685.059.521)
	596.982.406		
			(752.619.560)
333.270.877	(14.967.696.234)	(68.578.184)	5.218.520.371

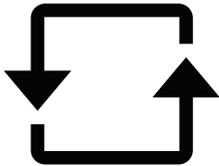
Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.


Sergio Escobar
Representante Legal


Claudia Enet Quintero Serna
Contadora
T. P. No. 67065-T


Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Indicadores financieros



De liquidez
9,56

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente cuenta con 9,56 pesos de respaldo en el activo corriente



Endeudamiento
0,10

Por cada peso que la entidad tiene en el activo debe 0,10 pesos, es decir, que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.



Capital de trabajo
\$4.742,45

Es el excedente de los activos corrientes una vez cancelados los pasivos corrientes que le queda a la entidad para su operación.



Razón de efectivo
4,22

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente, cuenta con una disponibilidad inmediata de 4,22 pesos para cubrirla.

Notas a los estados financieros

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(Expresados en pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Naturaleza jurídica - La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana-ACI es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, persona jurídica sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil y a las normas para las entidades de este género, con patrimonio propio, de utilidad común e interés social, de nacionalidad colombiana. Es una entidad descentralizada indirecta de la Alcaldía de Medellín y pertenece al Conglomerado Público.

Su objeto social es explorar, identificar y gestionar, por cuenta y en interés de cualquiera de los asociados, según corresponda a su particular actividad, proyectos que, presentados de acuerdo con las exigencias de las instituciones de cooperación internacional o nacional, califiquen para recibir de éstas recursos económicos, humanos y tecnológicos, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín y/o del territorio nacional.

Políticas y prácticas contables – Para todos los efectos de la ACI Medellín, debe entenderse como política contable al conjunto de criterios o guías de acción que se deben observar durante el proceso contable, con el objeto de capturar, analizar, medir, reclasificar, agregar y revelar información. Los registros contables de la Agencia siguen las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación en procura de lograr las características cualitativas de la información contable pública, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública y demás normas y procedimientos propios del proceso financiero, que contienen el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que los métodos y prácticas contables.

La Agencia, para la preparación de los Estados Financieros observa y aplica los postulados, principios y normas generales de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación – CGN, establecidos en la siguiente normatividad vigente a 2016:

- Decreto 1599 de 2005, mediante el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano y demás normas reglamentarias.
- Ley 298 de 1996, mediante el cual se crea la Contaduría General de la Nación
- Resolución 248 de 2007, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación. Modificada parcialmente por la Resolución 375 de 2007.
- Resolución 354 de 2007, por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007, adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- Resolución 356 de 2007, incluye el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.
- Resolución 357 de 2008, Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- Circulares externas y demás decretos reglamentarios vigentes del Régimen de Contabilidad Pública que rigen en Colombia.

Las principales prácticas y políticas contables de la Agencia son las siguientes:

- a) Moneda funcional – De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Agencia para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.
- b) Periodo contable – La Agencia tiene definido por Estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c) Reconocimiento de ingresos y gastos – Son reconocidos y registrados por el sistema de causación y corresponden a los servicios prestados en desarrollo de su objeto social.

- d) Efectivo y equivalente – Registra las cuentas de disponibilidad inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro, Certificado de Depósito a Término Fijo y en fondos.
- e) Inversiones - La metodología aplicada para la valoración o actualización del portafolio de inversiones a precios de mercado corresponde a la expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones.
- f) Aportes – De acuerdo con los Estatutos de la Agencia los aportes a la Asociación, pueden ser en dinero o en especie. La ACI Medellín reconoce en su patrimonio como aporte de los asociados, el valor recibido por parte del Municipio de Medellín en la capitalización vía aportes sociales de 2016, la cual fue direccionada a la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019, “Medellín Cuenta con Vos” especialmente en los Retos Medellín con acceso al empleo y Medellín Innovadora y los Programas Desarrollo Empresarial e Internacionalización, respectivamente.

Para la contabilización de estos aportes vía capitalización realizados por el Municipio de Medellín a la entidad, se aplica el concepto No. 2013200001426 del 15 de mayo de 2013 emitido por la Contaduría General de la Nación. “Los aportes entregados a las entidades sin ánimo de lucro no corresponden a inversiones patrimoniales, dado que no representan para los aportantes un título participativo representado en acciones o cuotas partes de interés. Los aportes de este estilo, que se realicen dentro del periodo contable, deben reconocerse como un gasto para la entidad contable pública que los entrega. Por su parte, la entidad pública sin ánimo de lucro que recibe los aportes, los debe reconocer mediante un débito que representa el tipo de bien o derecho recibido y como contrapartida un crédito en la subcuenta capital fiscal”

Consecuencia de esta operación, el cierre de los periodos contables 2016, 2015 y 2014 presenta un déficit debido a que, la inyección de capital vía aportes sociales se causa en la contabilidad afectando el patrimonio. Además, cuando se causan los gastos en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, éstos se llevan al Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

- g) Divisas – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera. El ajuste por diferencia en cambio generado por los pasivos o activos en moneda extranjera se registra en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.
- h) Deudores – Registra las cuentas por cobrar dentro del giro normal del negocio.
- i) Propiedades, planta y equipo – Son registrados al costo y se deprecian con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia para efectos contables. La vida útil del equipo de cómputo es de tres años, el equipo de comunicación, maquinaria y equipo, los muebles, enseres y equipo de oficina es de diez años y el equipo de transporte es de cinco años.
- j) Reconocimiento de la depreciación y amortización - A partir de 2007, la depreciación y amortización es registrada afectando la cuenta de patrimonio, en razón a que la Agencia es clasificada como entidad del gobierno general en el concepto No.200710-102865 emitido por la CGN. Basada en este concepto, la ACI Medellín realiza un análisis y determina que el servicio que presta la entidad no está enmarcado dentro del denominado “servicio individualizable” definido en el párrafo 296 del Plan General de Contabilidad Pública.
- k) Otros activos, Intangibles - Corresponden a los software y licencias que utiliza la Agencia, los cuales se amortizan en tres años.
- l) Obligaciones laborales – El pasivo corresponde a las obligaciones que la Agencia tiene por concepto de prestaciones sociales con sus empleados. Respecto a la bonificación por el logro de metas que la Junta Directiva autoriza a los empleados se paga salud, pensión y ARL, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 que define el Ingreso Base de Cotización -IBC-.
- m) Perfil Tributario – La ACI Medellín se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios 4400 de 2004 y 640 de 2005, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

Respecto al Impuesto de Industria y Comercio -IC-, la Agencia es sujeto pasivo de este impuesto, es decir, no está exonerada ante el Municipio de Medellín.

En el caso de la Retención en la Fuente de IC - la Agencia es agente de retención por pertenecer a la categoría de establecimiento público como lo establece el artículo 51 del Acuerdo 64 de 2012 del Municipio de Medellín. Se presentan y pagan estas declaraciones de manera bimestral a través de la página web del Municipio de Medellín.

En cuanto al IVA, la Agencia es agente de retención en el impuesto sobre las ventas de acuerdo con el artículo 437-2 del Estatuto Tributario, por pertenecer a la categoría de entidad estatal descentralizada.

En lo que se refiere la DIAN a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- en el Decreto 2548 del 12 de diciembre de 2014, se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

- n) Recursos recibidos en administración - Comprende todos los dineros recibidos para ejecutar las actividades derivadas por la firma de convenios de administración delegada que se han suscrito con entidades públicas y con organismos internacionales.
- o) En desarrollo del proyecto de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley No.1314 de 2009, mediante el cual el Estado Colombiano establece como política la convergencia de la regulación contable del país hacia Normas Internacionales de Información Financiera y de contabilidad que tienen aplicación mundial. La Contaduría General de la Nación ha expedido la regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano.

Mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se anexó a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Con el Instructivo 002 del 2015, expedido por la CGN, se impartieron instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno en la determinación de los saldos iniciales y la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual fue modificado mediante la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016.

La Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, expedida por la CGN, se incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.

La Resolución 469 del 19 de agosto de 2016, expedida por la CGN, se incorporó, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.

La Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

La Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, expedida por la CGN, modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

Conforme a la naturaleza pública la Agencia fue clasificada como entidad de Gobierno General en el concepto No. 200710-102865 emitido por la CGN. En 2014 se le consultó a la CGN el cronograma para la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y la CGN consulta la clasificación de la entidad con el Comité Internacional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas donde ratifica a la ACI Medellín como entidad de Gobierno General.

Conforme al Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y la modificación del artículo 4 en la Resolución 693, se establece el cronograma de aplicación del marco normativo, el cual comprende estos periodos:

- Periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación. Es el comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo,

la contabilidad se llevará bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos.

En el cumplimiento del cronograma, la entidad se encuentra en el periodo de preparación obligatoria y bajo liderazgo de la Alta Dirección se está formulando y ejecutando los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, como es el diseño y aprobación de sus políticas contables y financieras, para proceder a la elaboración del Estado de Situación de Apertura (ESFA) y aplicación del Marco Normativo.

La ACI Medellín, ha comenzado con la implementación y socialización de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP, para esto se ha conformado un Comité de Normas Internacionales y un plan de acción para su cumplimiento.

La entidad ha avanzado en un 90% sobre la ejecución e implementación de las NICSP.

Logros importantes:

- Creación de nuevas políticas contables bajo normas internacionales, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos emanados por la Contaduría General de la Nación.
- Análisis y revisión de la contabilidad local, tomando cada cuenta contable del balance, su dinámica y su naturaleza contable.
- Homologación de la cuenta contable local, con la cuenta contable bajo normas internacionales. De tal forma que, a 31 de diciembre de 2016, se generará un balance de prueba con la información real de la entidad bajo normas internacionales, que será saldos iniciales a 1 de enero de 2017.

NOTA 2: EFECTIVO E INVERSIONES

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez depositados en cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda nacional debidamente conciliadas y elaboradas en forma oportuna conforme a los extractos bancarios así:

A 31 de diciembre de 2016 las cuentas corrientes y cuentas de ahorros suman un valor de COP2.338.890.469, presentan una disminución del 17% equivalente a COP491.150.052. La disminución del efectivo corresponde a la constitución de un CDT con los recursos provenientes de los excedentes de la ACI Medellín de vigencias anteriores, la inversión se realizó a corto plazo, por un valor de COP422.271.481

De las cuentas de ahorros, el saldo a 31 de diciembre de 2016 por COP72.327 corresponde a los rendimientos financieros por el manejo de los recursos de cooperación internacional del Proyecto AL-LAS, Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades, que busca fortalecer sus relaciones internacionales para mejorar sus políticas públicas y su desarrollo territorial, sobre los cuales existen acuerdos de restricciones.

A 31 de diciembre de 2016 en el portafolio de inversiones se tienen constituidos dos Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT), uno con los excedentes y otro con los aportes iniciales de la Agencia. La metodología aplicada para la valoración y actualización de las inversiones a precio de mercado, corresponde a la expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular externa 100 de 1995 y sus modificaciones.

ENTIDAD	SALDO	% DE PARTICIPACIÓN	NIT	TASA EFECTIVA ANUAL	VENCIMIENTO
Banco corpbanca Colombia S.A.	1.886.367.052	81.52%	890.903.937	8.30%	27-04-2017
Banco corpbanca Colombia S.A.	427.602.802	18.48%	890.903.937	8.30%	03-05-2017

La ACI Medellín, utiliza como estrategia para optimizar la rentabilidad en las cuentas bancarias y en las inversiones, una gestión activa en la negociación de tasas de remuneración.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Cuenta corriente	1.100.980.836	1.201.273.795	(100.292.959)	(8%)
Cuenta de ahorro	1.237.909.633	1.628.766.726	(390.857.093)	(24%)
Depósitos a término fijo y fiducias de inversión	2.313.969.854	1.197.730.409	1.116.239.445	93%
TOTAL	4.652.860.323	4.027.770.930	625.089.393	16%

NOTA 3: DEUDORES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

A 31 de diciembre de 2016 las cuentas por cobrar corresponden:

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Administración de proyectos	80.000.000	100.146.551	(20.146.551)	(20%)
Otros Avances y Anticipos	315.400	0	315.400	100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	306.464.172	313.480.281	(7.015.996)	(2%)
Recursos Entregados en Administración	256.096.440	0	256.096.440	100%
Otros Deudores	497.200	518.613	(21.413)	(4%)
TOTAL	643.373.212	414.145.445	229.227.880	55%

Administración de proyectos

• Metro de Medellín Ltda.	<u>80.000.000</u>
Total	80.000.000

El saldo a 31 de diciembre que se registra en cuentas por cobrar administración de proyectos corresponde al último pago del convenio interadministrativo firmado con Metro de Medellín, cuyo objeto fue identificar mecanismos de internacionalización y atracción de recursos de cooperación e inversión que permitan a la empresa el cumplimiento de los objetivos corporativos propuestos en el Plan Maestro 2006-2030 “Confianza en el futuro”, contribuyendo al desarrollo de Medellín y del Valle de Aburrá.

Otros Avances y Anticipos

• Flypass	<u>315.400</u>
Total	315.400

Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

• Saldo a favor de impuesto a las ventas	199.604.000
• Saldo a favor en impuesto de renta y complementarios	83.572.172
• Saldo a favor en impuesto de industria y comercio	<u>23.288.113</u>
Total	306.464.285

El saldo a favor de impuesto a las ventas (IVA) corresponde al valor presentado en el último cuatrimestre del año 2016 y que se ha estado compensando con el impuesto generado por facturación de ingresos en venta de servicios a los clientes.

El saldo a favor en el impuesto de renta con la DIAN, corresponde a COP47.865.000 de la declaración de renta del año 2015 y con las retenciones en la fuente practicadas por rendimientos financieros en el año 2016 por COP 23.288.000 asciende a COP71.153.000.

El saldo a favor a 31 de diciembre del impuesto de industria y comercio con el Municipio de Medellín por COP35.707.172, es producto de la declaración del año 2015 el cual se viene ajustando mensualmente con la causación del impuesto a cargo contra este saldo.

Recursos entregados en Administración

• Plaza Mayor	<u>256.096.440</u>
Total	256.096.440

Los recursos entregados en administración, son el reconocimiento de los recursos entregados en la modalidad de administración delegada a Plaza Mayor, para el apoyo logístico y demás actividades complementarias con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos que se realizan a nivel nacional e internacional, el valor del contrato fue de COP1.683.000.000 y el valor ejecutado fue de COP1.426.903.560 correspondiente a un 85%. Además, el manejo de dichos recursos debió ser a través de cuenta de ahorro y se exigió el reintegro de los rendimientos financieros que generó dicha cuenta. Los rendimientos reintegrados a la entidad durante el 2016 sobre el contrato ascendieron a COP2.598.760.

Otros deudores

• Coomeva EPS	497.200
Total	497.200

El saldo registrado a 31 de diciembre en otros deudores corresponde a una reclamación realizada a la entidad promotora de salud Coomeva y se está a la espera del reembolso por parte de la entidad.

NOTA 4: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la Agencia, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

Maquinaria y equipo, la variación positiva del 49% en esta cuenta obedece a la compra de un video beam por valor de COP4.373.774 para fortalecer la tecnología de la información y comunicaciones de la ACI Medellín.

Muebles y enseres, presenta una variación de 393% por valor de COP208.149.936 que corresponde a la necesidad de la entidad en temas de infraestructura, se toma la decisión de realizar una intervención a las oficinas donde actualmente funciona la ACI Medellín, modernizando sus instalaciones, toda vez que en el desarrollo de la misión institucional, se hace necesario contar con un espacio adecuado y actual para la atención de los visitantes nacionales y extranjeros; de igual manera, es esencial brindarle a los empleados de la entidad un ambiente de trabajo adecuado y un medio físico funcional para el ejercicio de sus labores.

Equipos de comunicación y computación, tuvieron un incremento del 47% por COP199.268.345, producto de la siguiente renovación:

- 25 computadores portátiles
- 8 equipos de escritorio
- 1 impresora a color laser
- 6 Discos duros para almacenamiento de la red.
- 1 Switch de red de 52 puertos capa 3.
- 1 punto de acceso inalámbrico (Access Point)
- 6 iPhone 6S y 2 modem

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Maquinaria y equipo	13.353.654	8.979.880	4.373.774	49%
Muebles, enseres y equipo de oficina	261.142.815	52.992.879	208.149.936	393%
Equipos de comunicación y computación	615.972.855	419.104.510	196.868.345	47%
Equipo de transporte	34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada (CR)	(469.183.399)	(425.552.626)	(43.630.773)	10%
TOTAL	455.885.925	90.124.643	365.761.283	406%

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2016 de propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

Total	Maquinaria y equipo	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Saldo inicial neto		4.808.602	60.883.578	24.432.463	90.124.643
Adiciones	4.373.774	208.149.936	199.268.345	-	411.792.055
Depreciación acumulada por activos dados de baja definitiva			1.185.306		1.185.306
Retiros y bajas definitivas		-	(2.400.000)	-	(2.400.000)
Depreciación	(72.896)	(7.219.680)	(33.742.288)	(3.781.215)	(44.816.079)
SALDO FINAL NETO					455.885.925

NOTA 5: OTROS ACTIVOS

En esta cuenta están representados los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para las funciones de la Agencia y están relacionados con su administración.

En el periodo no se tuvo ningún movimiento de baja o alta de licencias ni de software, se actualizó la solución office 365 implementada desde 2014, modalidad no relacionada con la adquisición de licencias sino con el servicio por suscripción.

La diferencia entre el modelo por suscripción y el de adquisición de licencias, es que el primero es un servicio que habilita el uso de estas herramientas por el periodo que sea necesario sin ser dueños y no constituye una compra de las licencias y el segundo si es una compra en la cual la ACI Medellín se convierte en el dueño de las licencias de manera definitiva y debe seguir adquiriendo las nuevas versiones que el fabricante libere.

La solución implementada permite actualización permanente y en línea de la última versión y disminución de costos.

En Asamblea General de Asociados realizada el 10 de marzo de 2016, se presentó el proyecto de fortalecimiento institucional de los excedentes acumulados desde el 2006 hasta el 2013, de los cuales fueron aprobados una partida para la renovación de la suscripción de office 365. Valor que se registra directamente en el patrimonio conforme al decreto 4400 de 2004 y sus modificaciones.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Licencias	185.137.290	185.137.290	0	0%
Software	13.977.849	13.977.849	0	0%
Amortización acumulada de intangibles (CR)	(178.928.927)	(153.052.523)	(25.876.404)	(17%)
TOTAL	20.186.212	46.062.616	(25.876.404)	(56%)

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar y se detallan por tercero:

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	191.511.168	6.367	191.504.801	3007771%
Acreedores	35.519.508	17.176.128	18.343.380	107%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	70.201.695	57.379.755	12.821.940	22%
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	256.393.252	327.202.692	(70.809.440)	(22%)

Adquisición de bienes y servicios nacionales

• Indumuebles Hernández S.A.S	<u>191.511.168</u>
Total	191.511.168

Corresponde a la totalidad de la adquisición de los muebles y enseres que se incluyeron en las adecuaciones de oficinas de la ACI Medellín.

Acreedores

• Henry Augusto Giraldo Muñoz	9.722.085
• Amparo Matilde Restrepo	5.380.988
• David Augusto Correa Areiza	1.600.000
• Jorge Hernán Jaramillo Ochoa	10.174.200
• Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	1.952.524
• Unión Temporal AXA Colpatria Seguros SA	1.055.151

• Biokasa SAS	<u>5.634.560</u>
Total	35.519.508

El valor de acreedores a 31 de diciembre corresponde a las cuentas pendientes de pago por concepto de implementación de Normas Internacionales, una correctora de estilo para el informe de gestión de la Alcaldía de Medellín, el asesor en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, servicio de impresión de la cuarta edición de la revista LINK, compra de pólizas, estudio y diseño arquitectónico de las oficinas de la ACI Medellín.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

• Retención en la fuente	69.211.000
• Retención en la fuente de IC	<u>990.695</u>
Total	70.201.695

En impuestos, contribuciones y tasas por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta retención en la fuente que corresponde sólo al movimiento del mes de diciembre de 2016, toda vez que cada mes se declaran y pagan las retenciones en la fuente practicadas, y el saldo de retención del impuesto de industria y comercio que corresponde a la causación de facturas del bimestre noviembre - diciembre de 2016. Obligación que se declara y paga bimestralmente.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

• Cesantías	116.422.673
• Intereses sobre las cesantías	13.138.077
• Vacaciones	63.338.513
• Prima de vacaciones	<u>63.493.989</u>
Total	256.393.252

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la Agencia tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados, las cuales se estiman y contabilizan mensualmente y se consolidan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones laborales vigentes.

NOTA 7: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

En esta denominación están representadas las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de la Unión Europea con el Proyecto AL-LAS.

El contrato de subvención ayudas exteriores de la Unión Europea enmarcado en la Alianza de autoridades locales latinoamericanas para la internacionalización y la cooperación descentralizada –Proyecto AL-LAS fue por COP89.149.600, que a la fecha ya fue ejecutado el 100%, el valor de COP159.678 corresponde a rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros donde se manejaban los recursos del convenio. La ACI Medellín está pendiente de recibir la instrucción para reintegrar el saldo de este proyecto a la Unión Europea.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Proyecto AL-LAS	159.678	154.301	5.377	3%
Administración delegada 2015	0	1.406.755	(1.406.755)	(100%)
TOTAL	159.678	1.561.056	(1.401.378)	(90%)

NOTA 8: CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Municipio de Medellín a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el aval de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General realiza aportes de capital a la ACI Medellín. Durante el 2016 los aportes realizados fueron de COP8.550.000.000, para la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019, “Medellín Cuenta con Vos” especialmente en los Retos Medellín con acceso al empleo y Medellín Innovadora y los Programas Desarrollo Empresarial e Internacionalización, respectivamente; gestionando cooperación e inversión mediante el establecimiento de relaciones internacionales con actores estratégicos que derivaron en el posicionamiento de la buena imagen de la ciudad en el ámbito

internacional; así como la promoción de la imagen del Municipio de Medellín en diferentes ferias y eventos de la ciudad en el año 2016.

Su composición es la siguiente:

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Municipio de Medellín	19.169.479.338	10.619.479.338	8.550.000.000	81%
Empresas Públicas de Medellín ESP	460.000.000	460.000.000	0	0%
Empresas Varias de Medellín ESP	400.000.000	400.000.000	0	0%
Área Metropolitana del Valle de Aburra	200.000.000	200.000.000	0	0%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(747.607.347)	(636.918.042)	(110.689.305)	(17%)
TOTAL	19.481.871.991	11.042.561.296	8.439.310.695	76%

Conforme a la aplicación del Manual de Procedimiento del Régimen de Contabilidad Pública las provisiones, depreciaciones y amortizaciones del año anterior se deben trasladar al principio de cada ejercicio a la cuenta de capital fiscal, la variación del 17% obedece a este traslado.

NOTA 9: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo al desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. Referente a la depreciación se explica que ésta corresponde a un Fondo de Reposición, que permite crear la norma para reponer los bienes totalmente depreciados.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	42.726.519	72.601.173	(29.874.654)	(41%)
Amortización de propiedades, planta y equipo	25.876.405	38.088.132	(12.211.727)	(32%)
TOTAL	68.602.924	110.689.305	(42.086.381)	(38%)

La depreciación de propiedades, planta y equipo refleja una disminución del 41%, en razón a que en el año 2015 no se hicieron adquisiciones significativas y teniendo en cuenta que el año 2016 se adquirió equipos de comunicación y computo por valor de COP199.268.345 en el mes de septiembre, por lo que todavía para este periodo solo se ha registrado en forma proporcional la depreciación de estos activos de acuerdo con la fecha de adquisición.

NOTA 10: RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El valor de los resultados de ejercicios anteriores refleja un déficit, debido a la manera como la ACI Medellín recibe por parte del Municipio de Medellín a través de la Secretaría de Desarrollo Económico con el aval de la Secretaría de Hacienda, los recursos para desarrollar su objeto social "captar cooperación internacional y atraer inversión extranjera"; estos recursos llegan a la entidad vía capitalización a través de aportes sociales y se registran en la cuenta de patrimonio.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	(7.949.365.836)	(3.420.935.085)	(4.528.430.751)	132%
TOTAL	(7.949.365.836)	(3.420.935.085)	(4.528.430.751)	(132%)

Aquí están registrados los déficits presentados en años anteriores.

Durante el año 2016 se realizó saneamiento contable donde se ajustó los resultados de ejercicios anteriores conforme a los excedentes de la entidad. Con el fin de que el saldo con corte al periodo corresponda al valor de los excedentes sin apropiar.

Conciliación entre el déficit contable y el fiscal:

Detalle	2016	2015
DÉFICIT CONTABLE	(6.685.061.000)	(5.125.413.157)
(Más) gastos no deducibles:		
Gasto causado aportes del empleador seguridad social 2014		
Gasto impuesto (Alumbrado público-vehículo-GMF)	5.109.785	5.775.389
Gastos extraordinarios	166.600	65.152

Valor no ejecutado del proyecto de fortalecimiento (excedentes años anteriores)	17.380.440	9.494.493
(Menos) Ingresos contables no fiscales		
Indemnización	3.834.792	3.833.290
(Menos) gastos fiscales no contables registrados en el patrimonio:		
Depreciaciones	42.726.519	72.601.173
Amortizaciones	25.876.405	38.088.132
(Más) Pérdida en baja de activo:		410.617
(Menos) Aportes parafiscales del año anterior pagados (incentivo a la productividad)		15.411.303
TOTAL DÉFICIT FISCAL	(6.734.841.891)	(5.239.601.404)

En 2016 y 2015 el déficit fiscal aumenta con relación al déficit contable, por lo siguiente:

- En razón a que la Agencia es clasificada como entidad del Gobierno General registra la depreciación y la amortización en el patrimonio sin afectar el Estado Financiero de Actividad Económica, Social y Ambiental y fiscalmente se toma la depreciación de los activos fijos y la amortización de los intangibles.

NOTA 11: RESERVAS

Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la Agencia, con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificables.

Conforme al proyecto de Fortalecimiento Institucional aprobado por la Asamblea General de Asociados, a esta cuenta se han llevado los excedentes obtenidos de 2006 a 2013, así:

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Asignación permanente 2006	0	220.354.761	(220.354.761)	(100%)
Asignación permanente 2007	0	32.545.330	(32.545.330)	(100%)
Asignación permanente 2008	0	80.854.802	(80.854.802)	(100%)
Asignación permanente 2009	0	178.206.477	(178.206.477)	(100%)
Asignación permanente 2010	0	324.157.845	(324.157.845)	(100%)
Asignación permanente 2011	0	19.722.208	(19.722.208)	(100%)
Asignación permanente 2012	158.651.921	646.478.337	(487.826.416)	(75%)
Asignación permanente 2013	281.000.000	286.934.127	(5.934.127)	(2%)
TOTAL	439.651.921	1.789.253.887	(1.349.601.966)	(75%)

De acuerdo con el proyecto de destinación de excedentes acumulados de años anteriores presentado a la Asamblea General de Asociados se ejecutaron COP752.619.560, destinados a impulsar la promoción de ciudad, el fomento de una cultura para la internacionalización y el fortalecimiento institucional, para cumplir con lo trazado en la misión y la visión de la ACI.

El saldo de reservas a 31 de diciembre de 2016, está representado en inversiones en derechos en CDT por COP422.271.481 y el valor de los recursos no ejecutado del proyecto de fortalecimiento institucional 2016 por COP17.380.440

NOTA 12: INGRESOS OPERACIONALES

En esta denominación se incluye el valor de los ingresos causados por la Agencia, provenientes de la prestación de los servicios.

En 2016 se recaudaron ingresos provenientes del convenio interadministrativo firmado en 2015 con Metro de Medellín, cuyo objeto fue “identificar mecanismos de internacionalización y atracción de recursos de cooperación e inversión, que permitan al Metro de Medellín el cumplimiento de los objetivos corporativos propuestos en el plan maestro 2006-2030 -Confianza en el futuro-, contribuyendo al desarrollo de Medellín y del Valle de Aburrá” y del convenio firmado con Plaza Mayor cuyo objeto fue “realizar visitas de aprendizaje (recorridos de ciudad ACI) para el evento -Foro Económico Mundial WEF- de la Secretaría de Desarrollo Económico”.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Venta de Servicios	142.012.814	768.441.555	(626.428.741)	(82%)
TOTAL	142.012.814	768.441.555	(626.428.741)	(82%)

La variación del 82% corresponde básicamente, a que en 2015 se facturaron ingresos a Municipio de Medellín, Área Metropolitana, EPM, Metro de Medellín, Corporación Ruta N, Plaza Mayor y Municipio de Envigado, mientras que en 2016 sólo se facturó a Metro de Medellín y Plaza Mayor.

La composición de los ingresos por convenios interadministrativos para el 2016 y 2015 es la siguiente:

Convenios facturados 2016		
Entidad	N° Convenio	Valor
Metro de Medellín Ltda	CN 2015-0192	137.931.034
Plaza Mayor	Orden de adquisiciones y servicios AR SSS32	4.081.780
	Total	142.012.814

Convenios facturados 2015		
Entidad	N° Convenio	Valor
Municipio de Medellín - Administración Delegada 2015	4600059812	34.993.280
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	CD 061	215.517.241
Empresas Públicas de Medellín	CT 2015-000431	86.206.896
Metro de Medellín Ltda	CN 2015-0192	137.931.034
Corporación Ruta N Medellín	135C	163.793.104
Plaza Mayor	0001 de 2015	95.517.241
Municipio de Envigado	07-10-09-08-034-15	34.482.759
	Total	768.441.555

NOTA 13: GASTOS DE OPERACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública. Conforme a lo anterior, en la ACI Medellín los gastos de operación están relacionados con la ejecución de su proceso misional.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Sueldos de personal (1)	2.635.275.597	2.633.059.364	2.216.233	0.1%
Comisiones honorarios y servicios (2)	419.761.171	117.083.084	302.678.087	259%
Arrendamiento (3)	121.265.369	100.645.704	20.619.665	20%
Viáticos y gastos de viaje	93.899.320	0	93.899.320	100%
Servicios públicos (4)	47.404.298	44.576.626	2.827.672	6%
Capacitaciones (5)	19.265.300	40.607.652	(21.342.352)	(53%)
Deportivos y recreación (6)	15.007.931	10.527.592	4.480.339	43%
Comunicaciones y transporte (7)	147.395.090	8.414.356	138.980.734	1652%
Aseo y cafetería (8)	5.702.258	6.499.512	(797.254)	(12%)
Mantenimiento (9)	5.670.314	5.886.643	(216.329)	(4%)
Materiales y suministros (10)	13.234.260	5.357.597	7.876.663	147%
Seguros generales	3.384.859	3.616.086	(231.227)	(6%)
Impresos, publicaciones, suscripciones (11)	3.796.939	2.288.040	1.508.899	66%
Fotocopias	3.584.000	0	3.584.000	100%
Dotación y suministro a trabajadores	0	830.975	(830.975)	(100%)
Impuesto nacional al consumo	0	167.773	(167.773)	(100%)
Gastos legales	90.304	100.000	(9.696)	(10%)
Promoción y divulgación	2.488.663.988	2.285.835.433	202.828.555	9%
TOTAL	6.023.400.998	5.265.496.437	757.904.561	14%

De acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y al análisis realizado en Comité de Sostenibilidad Contable,

sobre la forma como la ACI Medellín recibe sus recursos a través de aportes sociales, se toma la decisión de reclasificar los costos que se venían contabilizando como costo de venta a gastos de operación, toda vez que la entidad actualmente no debe registrar costos de producción y de venta ya que no obtiene sus ingresos por la prestación de servicios sino por capitalización.

Producto de la reclasificación contable las siguientes cuentas se vieron afectadas en sus variaciones:

- Comisiones, honorarios y servicios
- Viáticos y gastos de viaje
- Comunicaciones y transporte
- Fotocopias

Sobre las variaciones presentadas, se explica que la cuenta sueldos de personal muestra un aumento solo del 0.1%, aunque la variación real fue el incremento salarial del 6.7% correspondiente al IPC. El bajo porcentaje de variación obedece a que los sueldos de los cargos vacantes de profesionales y subdirectores fueron ocupados a partir de junio y agosto, respectivamente. (1)

La cuenta comisiones, honorarios y servicios presenta un aumento del 259% por la reclasificación mencionada, del costo de venta al gasto de operación. Adicionalmente, en 2016 se incurrieron en gastos como servicios arquitectónicos -adecuaciones de oficinas-, apoyo a control interno, apoyo al proceso proyectos y propuestas de valor, apoyo al procedimiento de gestión humana, aumento de los honorarios del sistema Aries por el desarrollo realizado para enlace operativo de la seguridad social y asesorías en normas internacionales de contabilidad en el sector público y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (2)

El aumento del 20% que se evidencia en la cuenta arrendamiento, se dio porque a partir de junio se toma la oficina 301 para ubicar el personal del proceso de relaciones administrativas y en diciembre se toma una oficina temporal en el pabellón verde de Plaza Mayor, mientras se hacen las adecuaciones de las oficinas 301, 303 y 304. (3)

La cuenta de servicios públicos muestra un aumento del 6% que obedece al IPC. (4)

Aunque en la cuenta capacitaciones se muestra una disminución del 53%, se precisa que en esta se contabilizó la erogación ejecutada durante el 2016 para el fortalecimiento de las habilidades y competencias de gestión y desempeño laboral de los empleados, así: (5)

Capacitación

- Historia empresarial antioqueña: desarrollo económico y social.
- Diplomado en marketing digital y publicidad.
- Estímulo económico para clases de inglés, japonés, portugués para los funcionarios

Incentivo a la educación

- Estímulo económico a una profesional del proceso gestión del conocimiento para realizar el máster en gobierno y gestión pública en América Latina.

En la cuenta deportivos y recreación se muestra un aumento del 43%, en donde se causó la ejecución del programa de bienestar laboral aprobado por el Comité Directivo, para fortalecer el desarrollo integral de los empleados y sus familias. (6)

Debido a la reclasificación mencionada, la cuenta comunicaciones y transporte presenta una variación del 1.652%. En 2016 los gastos bajo esta denominación tuvieron una leve disminución con respecto a 2015. (7)

La cuenta de aseo y cafetería presenta una disminución del 12%, debido a que en 2016 los gastos para atender las reuniones de junta directiva fueron llevados a operación logística mientras que en 2015 se llevaron a esta cuenta. (8)

La cuenta de mantenimiento presenta una disminución del 4%, el concepto que más influye en esta disminución corresponde al mantenimiento preventivo para el carro asignado a la dirección, que bajo en el periodo. (9)

La cuenta materiales y suministros se incrementa en un 147% especialmente por la compra de suministros para los equipos de cómputo y banderas de escritorio para atender las reuniones con delegaciones internacionales que han visitado la ciudad. (10)

En los impresos y publicaciones el incremento del 66%, obedece a las erogaciones por el servicio de laminado, argollado, empastado, suscripción a medios de información jurídica y tributaria y suscripción a periódicos de interés en temas

económicos. (11)

A la cuenta promoción y divulgación se llevaron los bienes y servicios directamente relacionados con la operación. Aquí se causaron los viáticos y tiquetes para viajes nacionales e internacionales, la atención a los aliados estratégicos que incluyó servicios de transporte, hoteles, restaurantes, traducciones y fotocopias, la suscripción a una base de datos para monitorear las dinámicas de inversión, la promoción del proyecto Sos Paisa, la afiliación a las redes temáticas para la promoción de las buenas prácticas de la ciudad y el relacionamiento internacional, el monitoreo de medios internacionales para mirar el posicionamiento de Medellín en el mundo y búsqueda de oportunidades a nivel internacional, la estrategia de posicionamiento con temas como eventos ¿Por qué Medellín?, ciudades hermanas, Agenda Global y Medellín y sus aliados internacionales, la campaña publicitaria (imagen institucional, video de promoción de inversión, revista Link, entre otros), y por último, la vinculación a ferias internacionales. (12)

NOTA 14: GASTOS DE OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. En este sentido, la ACI Medellín registra aquí los gastos que garantizan el funcionamiento administrativo para el logro de los objetivos institucionales.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Gastos de personal	94.1.934.347	851.374.534	90.559.813	11%
Arrendamiento	85.586.492	45.217.632	40.368.860	89%
Impuestos, contribuciones y tasas	44.740.161	38.266.491	6.473.670	17%
Honorarios y servicios	87.155.327	36.236.524	50.918.803	141%
Servicios públicos	32.458.345	21.367.964	11.090.381	52%
Capacitación	17.055.112	10.998.836	6.056.276	55%
Gastos deportivos y recreación	7.062.556	4.729.788	2.332.768	49%
Comunicaciones y transporte	3.146.450	3.774.657	(628.207)	(17%)
Mantenimiento	2.668.384	3.657.869	(989.485)	(27%)
Aseo y cafetería	2.657.817	2.912.254	(254.437)	(9%)
Materiales y suministros	6.212.819	2.439.726	3.773.093	155%
Gastos legales	1.809.237	1.785.462	23.775	1%
Seguros generales	2.026.406	1.624.615	401.791	25%
Impresos, publicaciones y suscripciones	1.519.027	1.027.960	491.067	48%
Dotación y suministros a trabajadores	0	373.335	(373.335)	(100%)
Viáticos y gastos de viaje	1.498.312	0	1.498.312	100%
Otros gastos generales	6.082.903	0	6.082.903	100%
TOTAL	1.243.613.695	1.025.787.647	217.826.048	21%

La cuenta gastos de personal muestra un incremento del 11%, que se debe a la vinculación de la profesional en calidad y del asistente de la dirección ejecutiva a partir de mayo y julio, respectivamente.

En la cuenta capacitación se muestra un aumento del 55%, debido a los estímulos económicos otorgados a los colaboradores para el estudio de sus carreras profesionales (administración de empresas, contaduría pública e ingeniería de sistemas).

La explicación de la variación de las demás cuentas, también registradas en gastos de operación, obedece a las mismas razones descritas en la nota anterior.

NOTA 15: INGRESOS NO OPERACIONALES

En esta denominación está representado el valor de los ingresos de la Agencia, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los ingresos operacionales, por ser de carácter extraordinario.

En la cuenta financieros se registran los intereses financieros obtenidos en las cuentas de ahorro y en las inversiones temporales de renta fija. El incremento del 36% se debe a la gestión activa del Comité de Inversiones en la negociación de las tasas de remuneración. La utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en título de

deuda, corresponde a la valoración diaria a TIR de dos Certificado de Depósito a Término Fijo CDT constituidos en el banco Corpbanca a una tasa efectiva 8.30%

Sobre la cuenta ajuste diferencia en cambio, se explica que, con el fin de facilitar a los funcionarios comisionados la realización de agendas internacionales, el director ejecutivo autorizó la compra de divisas para cubrir los gastos en el exterior. Al cierre del ejercicio contable se procede con la venta de las divisas existentes en caja, generándose un ingreso por diferencia en cambio de COP1.343.183.

La cuenta extraordinarios corresponde a las recuperaciones por concepto de incapacidades e indemnización de la compañía de seguros.

En ajuste ejercicios anteriores se contabilizó la devolución del impuesto de industria y comercio, toda vez que no se configuraba el hecho generador por la manera como la entidad recibe sus ingresos, a través de inyección de capital vía aportes sociales.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Financieros	420.729.669	309.451.049	111.278.620	36%
Ajuste diferencia en cambio	1.343.183	0	1.343.183	0%
Extraordinarios (incapacidades-indemnización compañía de seguros)	10.000.690	61.117.549	(51.116.859)	(84%)
Ajuste ejercicios anteriores	11.052.749	28.561.128	(17.508.379)	(61%)
TOTAL	443.126.291	399.129.726	43.996.565	11%

NOTA 16: GASTOS NO OPERACIONALES

En esta denominación está representado el valor de los gastos de la Agencia, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los gastos operacionales, por ser de carácter extraordinario.

Las comisiones y financieros corresponden a gastos bancarios con relación a la utilización de la banca virtual cobradas en las cuentas bancarias de la ACI.

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Comisiones y financieros	3.024.920	638.396	2.386.524	374%
Extraordinarios (baja de activo fijo)	5.572	1.061.957	(405.045)	(99%)
Ajuste de ejercicios anteriores (gastos bancarios)	153.328	0	153.328	0%
TOTAL	3.183.820	1.700.353	1.483.467	87%

NOTA 17: CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación está representado el valor de las operaciones efectivamente pagadas y conciliadas del proyecto de Fortalecimiento Institucional aprobado por la Asamblea General de Asociados.

La ejecución del proyecto de Fortalecimiento Institucional presentado a la Asamblea General por valor de COP770.000.000 y aprobado mediante acta No.30 del 10 de marzo de 2016 se ejecutó en un 97.74%

Detalle	2016	2015	Variación \$	Variación %
Ejecución de proyectos de inversión	10.240.000	10.240.000	0	100%
Asignación permanente 2006	387.659.389	387.659.389	0	0%
Asignación permanente 2007	253.437.530	246.856.529	6.581.001	3%
Asignación permanente 2008	203.395.463	200.615.015	2.780.448	1%
Asignación permanente 2009	178.206.477	14.875.708	163.330.769	1.098%
Asignación permanente 2010	335.190.561	249.023.759	86.166.802	35%
Asignación permanente 2011	84.066.377	84.066.377	0	0%
Asignación permanente 2012	1.041.944.516	548.183.976	493.760.540	86%
Asignación permanente 2013	29.793.053	29.793.053	0	100%
TOTAL	2.523.933.366	1.771.313.806	752.619.560	41%

Se precisa que COP10.240.000 corresponden a bienes adquiridos conjuntamente con Plaza Mayor para la adecuación de las

oficinas de la ACI Medellín en 2010.

Apropiación de excedentes, ejecución y saldo

Detalle	Excedentes	Ejecución	Saldo
Asignación permanente 2006	387.659.389	387.659.389	0
Asignación permanente 2007	253.437.530	253.437.530	0
Asignación permanente 2008	203.395.463	203.395.463	0
Asignación permanente 2009	178.206.477	178.206.477	0
Asignación permanente 2010	335.190.561	335.190.561	0
Asignación permanente 2011	84.066.377	84.066.377	0
Asignación permanente 2012	1.194.662.313	1.041.944.516	152.717.797
Asignación permanente 2013	316.727.181	29.793.053	286.934.128
TOTAL	2.953.345.291	2.488.693.366	439.651.925

NOTA 18: CONTINGENCIAS

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de la Ciudad de Medellín, libró mandamiento de pago a favor de la ACI Medellín, y en contra de la Corporación Comunitaria de Trabajo Fuego Verde, por la suma de COP192.000 más los intereses moratorios a la tasa máxima permitida sobre la anterior suma, así mismo, por la suma de COP1.358.910 más los intereses moratorios a la tasa máxima permitida sobre la anterior suma hasta el pago total de la obligación. En diciembre de 2014, el citado Juzgado ordenó se efectúe el pago y se condene en costas a la ejecutada.

Adicionalmente, se informa que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana ACI, no tiene conocimiento de contingencias en contra que tengan impacto en los estados financieros.

Certificación de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre del 2016, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Agencia a 31 de diciembre de 2016, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



Sergio Escobar

Representante Legal



Claudia Enet Quintero Serna

Contadora

Tarjeta Profesional No. 67065-T

Dictamen del revisor fiscal

He examinado el Balance General de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana "ACI" al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con los correspondientes Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, y las notas respectivas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estos Estados Financieros libres de errores de importancia material.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros con base a la auditoría realizada. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros, evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de las estimaciones contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros en general. Las evidencias de auditoría que obtuve proporcionan una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados anteriormente, han sido tomados fielmente de los

libros de contabilidad, y presentan razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también:

- a) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable bajo los postulados, principios y normas generales de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana "ACI", y de terceros en su poder.
- e) De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración.
- f) La Entidad ha cumplido con la obligación legal de la liquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.
- g) Según lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, la administración está

dando cumplimiento a la obligación de utilizar software debidamente licenciado.

- h) En relación con la situación jurídica, informo que a la fecha no existe notificación sobre demandas a favor y en contra de la Entidad.
- i) Con respecto a la convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana “ACI”, se encuentra clasificada por parte del Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, como “Entidad de Gobierno General”, sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el nuevo marco normativo, conformado por: Marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos

económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Mediante la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, expedida por la CGN, se modifica el cronograma de aplicación de Marco Normativo para Entidades de Gobierno, donde el periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017 y el periodo de aplicación es el comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018. En el cumplimiento del cronograma, la Entidad se encuentra en el período de preparación obligatoria y bajo liderazgo de la Alta Dirección se está formulando y ejecutando los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo, como es el diseño y aprobación de sus políticas contables y financieras, para proceder a la elaboración del Estado de situación de apertura (ESFA) y aplicación del marco normativo.



Juan G. Soto Ochoa
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
(Ver mi informe adjunto)

Informe de Control Interno



Acatamos los requerimientos legales que nos son aplicables y reflejamos de manera transparente nuestra gestión frente al control.

Se desarrolló el Programa Anual de Auditoría Interna 2016, aprobado en la Junta Directiva, según Acta No.100 del 16 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a los informes indicados y a las actividades que se relacionan a continuación:

- Seguimiento al proceso de rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín, bajo el modelo anterior hasta julio de 2016 y a partir de agosto de 2016 cotidianamente a través de la nueva aplicación “Gestión Transparente”.
- Ejecución Plan de Auditoría Interna Integral sobre el Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 9001- 2008 y NTCGP 1000- 2009, abarcando también la revisión de los componentes del modelo estándar del control interno-MECI, sobre procesos, subprocesos y unidades auditables. Se realizó en el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 5 de octubre de 2016.
- Auditoría Especial Presupuestal y Financiera, durante el mes de diciembre de 2016.
- En razón de la pertenencia de la entidad al Pilar de Control Interno del Conglomerado Público, desde la Secretaría de Evaluación y Control se han orientado y coordinado algunos asuntos:
 - Invitación y asistencia al Seminario Internacional de Auditoría Interna para las Entidades Públicas, el día 21 de octubre de 2016.

- Jornadas de Capacitación programadas por el Comité de Enlace de los Jefes de Control Interno, a través del CICIA, Área Metropolitana y el CENDAP, en un total de 80 horas.

- Capacitaciones virtuales emitidas por Departamento Administrativo de la Función Pública.

- La ACI Medellín, igualmente ha procurado que la coordinación de Control Interno, se actualice y fortalezca las competencias necesarias para el ejercicio de las funciones, posibilitándole la capacitación en:

- Curso sobre “Historia Empresarial de Antioquia” con una duración de cuarenta (40) horas, dictado por la Universidad EAFIT, durante el mes de octubre y noviembre de 2016.

- Asistencia y participación en los Comité de Contratación, precisando que la coordinadora de control interno tiene voz, pero no voto en relación con los asuntos que allí se tratan.

- Participación en las Jornadas sobre Planeación Estratégica durante la primera semana del mes de noviembre de 2016, tanto con el colectivo de la ACI como las realizadas con el Comité Directivo.

- Realización de tres (3) Comités Coordinadores de Control Interno, donde se han tratado temas de interés sobre control interno y calidad.

Fortalecimiento de la entidad en

materia de control interno

- Implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno.

- Implementación, consolidación y certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad

- Definición y apropiación de una política de administración de riesgos.

- Cultura del control y del autocontrol por parte de los servidores públicos de la ACI

- Compromiso por parte de la Alta Dirección

Fortalecimiento de la coordinación de control interno

- Independencia y autonomía en el ejercicio de sus funciones

- Contar con las herramientas requeridas para el desempeño de sus funciones

- Estatuto de Auditoría Interna de la ACI y Código de Ética del Auditor Interno

- Manual de Auditoría Interna de la ACI

- Programa Anual de Auditoría Interna, aprobado por la Junta Directiva

- Comité Coordinador de Control Interno

- Especialmente, desde el mes de agosto de 2016 poder contar con el apoyo de una profesional en el área contable, vinculada mediante contrato de prestación de servicios, medio

tiempo.

Es pertinente resaltar que, durante el año 2016, la ACI, a través de la Coordinación de Control Interno, ha dado cumplimiento a los requerimientos y funciones de Ley en materia de presentación de informes, así:

- Informe ejecutivo anual al Sistema de Control Interno, con base en la Ley 87 de 1993 y decretos reglamentarios, circulares, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Circular 001 de 2009 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, se materializa a través de la encuesta DAFP presentada al 28 de febrero de 2016, sobre el modelo estándar de control interno y calidad. Alcanzando un INDICADOR DE MADUREZ MECI del 85%. -SATISFACTORIO
- Informe anual de evaluación del Sistema de Control Interno Contable, con base en Resolución 357 de 2007, Ley 909 de 2004, Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial. Presentado al 15 de febrero de 2016, y sobre el cual se obtuvo una calificación del 4.71 sobre 5.
- Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno, con base en Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Cuatrimestral. Se han presentado y publicado en la página web de la ACI, los siguientes informes: Al 12 de marzo, al 12 de julio y al 12 de noviembre de 2016.
- Seguimiento e informe sobre el tratamiento de quejas y reclamos-PQRS, con base en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Semestral. Se han presentado y publicado dos informes sobre seguimiento a PQRS, al 30 de junio de 2016, y al 31 de diciembre de 2017.
- Cumplimiento normativo de uso de software, con base en la Directiva Presidencial No. 02 de 2002, Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial, Circular 012 de 2007 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Circular 17 de 2011 Dirección Nacional de Derechos de Autor. Anual. Se dio cumplimiento al mismo el tercer viernes de mes de marzo de 2016.
- Seguimiento y evaluación a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, con fundamento en la Ley 872 de 2003, Decreto 4485 de 2009, Circular 06 de junio 27 de 2005 del DAFP. Se realizó seguimiento para efectos de verificar su adecuada aplicación a través de las auditorías.
- Seguimiento a planes de mejoramiento, con base en la Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014. Semestral. Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías en septiembre, octubre y a diciembre de 2016.
- Seguimiento y control al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con base en Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012. Se han presentado y publicado en la página web de la entidad, informes de seguimientos al 31 de enero, al 30 de abril, al 31 de agosto y al 31 de diciembre de 2016.
- Verificación de Ley de Cuotas, con base en la Circular conjunta 003 de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública y Alta consejería presidencial para la Equidad de la mujer. Anual. se presentó en agosto de 2016, en asocio con la servidora pública responsable de talento humano.
- Seguimiento acta de entrega de informe de gestión de la Directora Ejecutiva por entrega del cargo.



